



DIAGNÓSTICO 2021

PARTE 2

LOS 39 INDICADORES DEL ANEXO A DE LA ISO 18091:2019, RELACIONADOS CON LOS 17 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) DE LA ONU

Esta información corresponde a la séptima evaluación realizada al Municipio de Los Cabos, B.C.S.

Es la tercera evaluación realizada a la XIII Administración Municipal.

La información contenida en este documento es propiedad intelectual del Observatorio Ciudadano Integral de Los Cabos, A.C. Se autoriza la copia y/o difusión de esta información con el compromiso de citar la fuente. Este Diagnóstico 2021 del tercer año del desempeño de la XIII administración del municipio de Los Cabos, B.C.S. es un trabajo realizado por los Consejeros Ciudadanos del OCl Los Cabos A.C. en base a los Anexos A y D de la norma internacional ISO 18091:2019, con el apoyo de la Fundación Internacional para el Desarrollo de Gobiernos Confiables, FIDEGOC.

“Para hacer políticamente viable, lo técnicamente indispensable”
Dr. Carlos Gadsden Carrasco

OBSERVATORIO CIUDADANO INTEGRAL DE LOS CABOS, A.C.

CONTENIDO

- 4 INTRODUCCIÓN**
- 5 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**
- 7 RESULTADO DE LOS 39 INDICADORES DE ISO 18091. ANEXO A**
- 8 SUBINDICADORES ISO 18091. 2015 – 2021**
- 9 LOS 17 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) POR AÑO**
- 11 NÚMERO DE METAS DE LOS ODS QUE SE RELACIONAN CON CADA INDICADOR DE LA ISO 18091:2019**
- 12 116 METAS DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) RELACIONADAS CON LOS 39 INDICADORES DE ISO 18091, POR AÑO**
- 14 ODS POR METAS - ISO 18091:2019, POR AÑO**
- 25 LOS 17 ODS RELACIONADOS CON LOS 39 INDICADORES DE ISO 18091**
- 27 ODS POR METAS RELACIONADOS CON LOS INDICADORES DE LA ISO 18091:2019, POR AÑO**
- 51 LOS 17 ODS RELACIONADOS CON LOS 367 SUB INDICADORES DE ISO 18091**
- 53 ODS POR METAS, INDICADORES Y SUBINDICADORES DE LA ISO 18091:2019, POR AÑO**
- 98 SIGUIENTES PASOS**
- 99 AGRADECIMIENTOS**

INTRODUCCIÓN

En enero de 2016 entraron en vigor los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU.

Se espera que los gobiernos los adopten como propios y establezcan marcos nacionales para el logro de los 17 objetivos.

La vinculación de dichos ODS a la vida diaria de cada ciudadano, familia y comunidad depende de cada gobierno local, y cada comunidad es el lugar indicado para su evaluación.

La ISO 18091:2019 en sus indicadores se relaciona a los ODS y su expresión puntual.

Es el mapa y la estrategia global que habremos de aplicar, adaptar y evaluar en el territorio de lo local.

Su Anexo "A", que define las acciones de gobierno a ponderar para ser calificado como gobierno "confiable", es traducida por su Anexo "D" al lenguaje de los 17 ODS de la Agenda 2030 de la ONU.

Con la implementación de esta norma, los municipios se pueden convertir en escuelas de ciudadanía y construir con sus habitantes, su propia agenda vinculada a los ODS

De manera que este documento describe la evaluación del municipio de Los Cabos de los indicadores de la ISO 18091:2019 con respecto a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU.

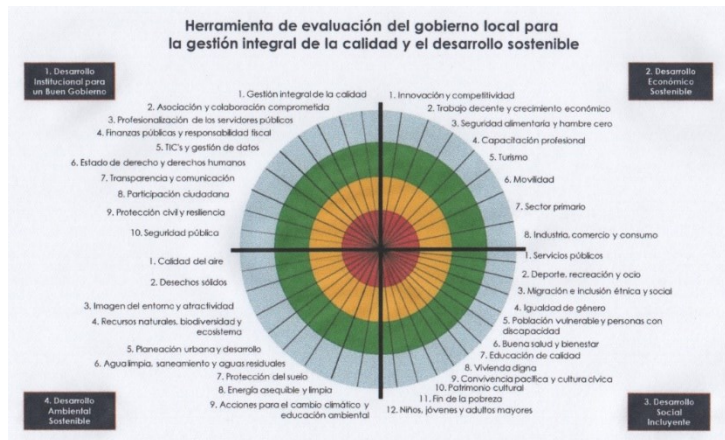
Para que juntos hagamos de Los Cabos un mejor lugar para vivir, con la seguridad de que siempre habrá servidores públicos y ciudadanos abiertos, dispuestos y comprometidos.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada por los dirigentes mundiales en septiembre de 2015 en una cumbre histórica de las Naciones Unidas, entraron en vigor oficialmente el 1 de enero de 2016. Con estos nuevos objetivos de aplicación universal, en los próximos 15 años los países intensificarían los esfuerzos para poner fin a la pobreza en todas sus formas, reducir la desigualdad y luchar contra el cambio climático garantizando, al mismo tiempo que nadie se quede atrás. Los ODS pueden evaluarse a nivel de gobierno local con los 39 indicadores del Anexo A de la ISO 18091:2019.



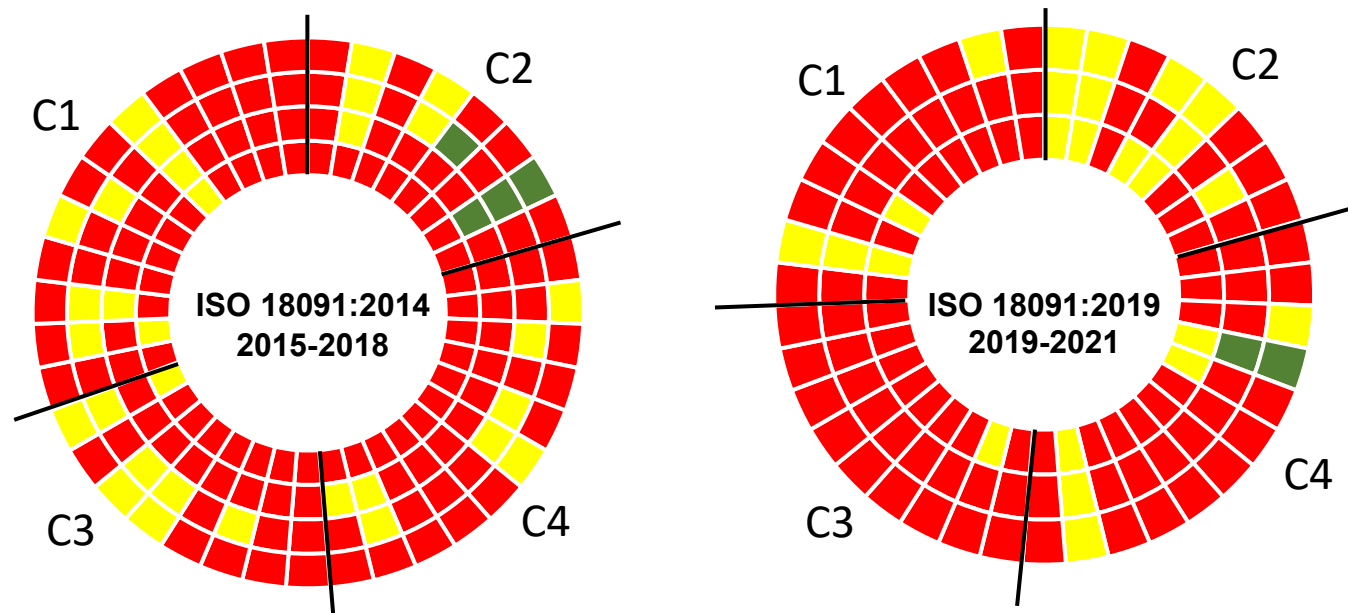
LOS 17 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) DE LA ONU SE RELACIONAN CON LOS 39 INDICADORES DEL ANEXO A DE LA ISO 18091:2019



RESULTADO DE LOS 39 INDICADORES DE ISO 18091. ANEXO A

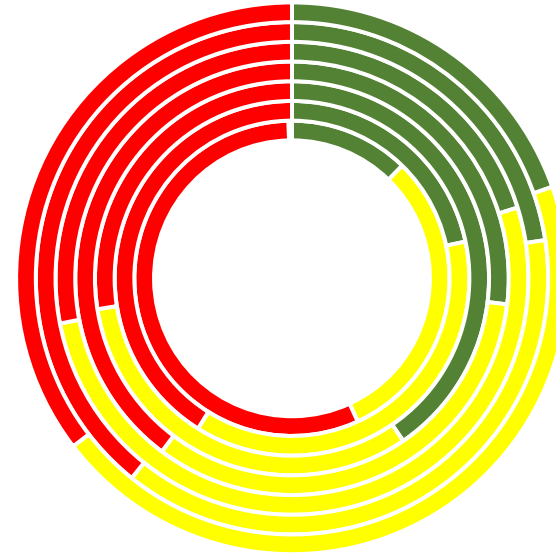
DIAGNÓSTICO DEL DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS, B.C.S.

DE LOS AÑOS 2015 AL 2018 CON LA ISO 18091:2014 Y DE LOS AÑOS 2019 AL 2021 CON LA ISO 18091:2019



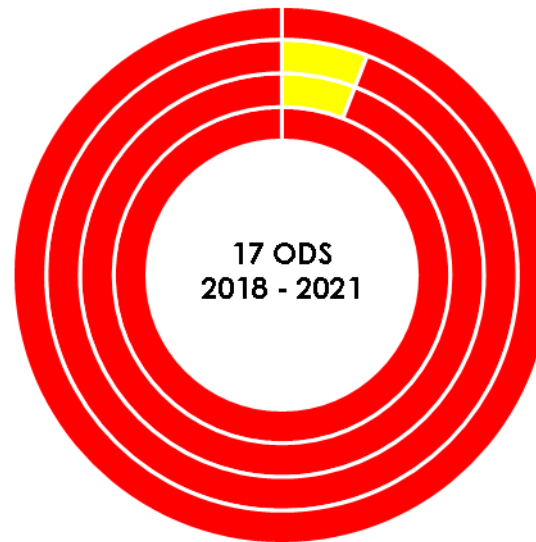
	D1 2015		D2 2016		D3 2017		D4 2018		D7 2019		D6 2020		D7 2021	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
VERDE	0	0	1	3	2	5	1	3	0	0	1	3	1	3
AMARILLO	3	8	5	13	14	36	9	23	10	26	6	15	7	18
ROJO	36	92	33	84	23	59	29	74	29	74	32	82	31	79
TOTAL	39	100	39	100	39	100	39	100	39	100	39	100	39	100

**SUBINDICADORES
ISO 18091:
2015 - 2021**



	D1 2015		D2 2016		D3 2017		D4 2018		D5 2019		D6 2020		D7 2021	
	Num	%	Num	%	Num	%	Num	%	Num	%	Num	%	Num	%
VERDE	36	12	67	22	125	40	84	27	74	20	83	23	72	20
AMARILLO	90	31	115	37	99	32	104	33	190	52	140	38	165	45
ROJO	165	57	127	41	85	28	124	40	103	28	144	39	130	35
Total	291	100	309	100	309	100	312	100	367	100	367	100	367	100

LOS 17 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) POR AÑO



Diagnóstico	AÑO	VERDE	%	AMARILLO	%	ROJO	%	TOTAL
4	2018	0	0	0	0	17	100	17
5	2019	0	0	1	6	16	94	17
6	2020	0	0	1	6	16	94	17
7	2021	0	0	0	0	17	100	17

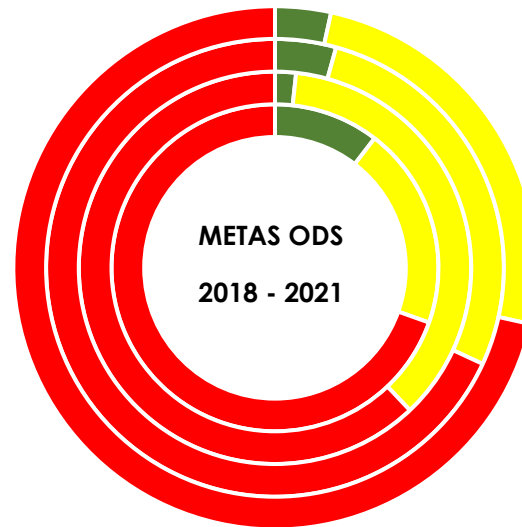
**LOS 17 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) DE LA ONU
ISO 18091:2019, POR AÑO**

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	D4	D5	D6	D7
	2018	2019	2020	2021
1 FIN DE LA POBREZA				
2 HAMBRE CERO				
3 SALUD Y BIENESTAR				
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD				
5 IGUALDAD DE GÉNERO				
6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO				
7 ENERGIA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE				
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO				
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA				
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES				
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES				
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE				
13 ACCIÓN POR EL CLIMA				
14 VIDA SUBMARINA				
15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES				
16 Paz, justicia e instituciones sólidas				
17 Alianzas para lograr los objetivos				

NÚMERO DE METAS DE LOS ODS QUE SE RELACIONAN CON CADA INDICADOR DE LA ISO 18091:2019

ISO/ODS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	TOTAL
1.1																1	2	3
1.2																1		1
1.3																		0
1.4																1	2	3
1.5									1								2	3
1.6					5			2								9	1	17
1.7																2		2
1.8																2		2
1.9	1										3		1					5
1.10																6		6
2.1								4	3								4	11
2.2				1				4				1					1	7
2.3			2									1			1			4
2.4								3	1									4
2.5								2				1						3
2.6				1							1							2
2.7			1					1	2			1		1				6
2.8							3	4	2			1					5	15
3.1						6	3				3			1				13
3.2																		0
3.3	1			1	5			1		5						2		15
3.4					8			1								5		14
3.5	2			2												2		6
3.6	1		1	8		3										3		16
3.7	1			8	1			1	1									12
3.8	1					2	1				1							5
3.9				3	6			1		2								12
3.10								1										1
3.11	3							5		4							1	13
3.12				1				5										6
4.1			1								2	1						4
4.2												2		1				3
4.3							1											1
4.4						2		1			2	1		5	9			20
4.5				1					1		3		1					6
4.6			1			5						2		4				12
4.7			1			1						1			6			9
4.8							2				2						1	5
4.9												2	4	4				10
Indicadores	10	4	14	15	28	16	10	36	11	11	17	14	6	16	16	34	19	277
Metas	5	4	9	8	9	7	3	9	5	5	8	7	4	5	10	10	8	116

**116 METAS DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)
RELACIONADAS CON LOS 39 INDICADORES DE ISO 18091, POR AÑO**



METAS (ODS)								
	D4 2018		D5 2019		D6 2020		D7 2021	
	No	%	No	%	No	%	No	%
VERDE	12	10	2	2	5	4	4	3
AMARILLO	23	20	42	36	32	28	29	25
ROJO	80	70	72	62	79	68	83	72
TOTAL	115	100	116	100	116	100	116	100

**116 METAS DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)
RELACIONADAS CON LOS 39 INDICADORES DE ISO 18091, POR AÑO**

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	2018				2019				2020				2021			
	V	A	R	Total	V	A	R	Total	V	A	R	Total	V	A	R	Total
1. FIN DE LA POBREZA	1	1	3	5	1	2	2	5	2	1	2	5	2	1	2	5
2. HAMBRE CERO	2	0	2	4	0	1	3	4	0	3	1	5	0	2	2	4
3. SALUD Y BIENESTAR	5	0	4	9	0	4	5	9	1	2	6	9	1	2	6	9
4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	1	1	6	8	0	1	7	8	0	1	7	8	0	0	8	8
5. IGUALDAD DE GÉNERO	0	4	5	9	0	2	7	9	1	0	8	9	0	1	8	9
6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	0	0	7	7	0	1	6	7	0	1	6	7	0	1	6	7
7. ENERGÍA ASEGUIBLE Y NO CONTAMINANTE	0	1	2	3	0	0	3	3	0	0	3	3	0	0	3	3
8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	0	0	9	9	0	4	5	9	0	3	6	9	0	3	6	9
9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	0	1	4	5	0	2	3	5	0	2	3	5	0	2	3	5
10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	0	0	4	4	0	1	4	5	0	0	5	5	0	0	5	5
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	0	1	7	8	0	2	6	8	0	2	6	8	0	2	6	8
12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE	1	1	5	7	0	4	3	7	0	3	4	7	0	1	6	7
13. ACCIÓN POR EL CLIMA	0	3	1	4	0	1	3	4	0	1	3	4	0	1	3	4
14. VIDA SUBMARINA	0	3	2	5	0	3	2	5	0	2	3	5	0	1	4	5
15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	0	4	6	10	0	10	0	10	1	9	0	10	0	7	3	10
16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	2	2	6	10	1	1	8	10	0	1	9	10	1	1	8	10
17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	0	1	7	8	0	3	5	8	0	1	7	8	0	4	4	8
TOTALES	12	23	80	115	2	42	72	116	5	32	79	116	4	29	83	116

ODS POR METAS - ISO 18091:2019, POR AÑO

ODS - METAS – INDICADORES	D4	D5	D6	D7
	2018	2019	2020	2021

1 FIN DE LA POBREZA					
Meta 1.1	Para ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA para todas las personas en el mundo. Actualmente, se considera que viven en la pobreza extrema a las personas que subsisten con menos de 1,25 \$ al día.				
Meta 1.2	Para 2030 reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la POBREZA EN TODAS SUS DIMENSIONES con arreglo a las definiciones nacionales				
Meta 1.3	Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables				
Meta 1.4	De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la micro financiación				
Meta 1.5	De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales.				

2 HAMBRE CERO					
Meta 2.1	De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.				
Meta 2.2	De aquí a 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad				

Meta 2.3	De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas				
Meta 2.4	De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo.				

3 SALUD Y BIENESTAR					
Meta 3.1	De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos				
Meta 3.2	De aquí a 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1.000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años al menos a 25 por cada 1.000 nacidos vivos				
Meta 3.3	De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles				
Meta 3.4	De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar				
Meta 3.5	Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol				
Meta 3.6	De aquí a 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo				
Meta 3.7	De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales				
Meta 3.8	Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos				
Meta 3.9	De aquí a 2030, reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo				

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD					
Meta 4.1	De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos				
Meta 4.2	De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria				
Meta 4.3	De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria				
Meta 4.4	De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.				
Meta 4.5	De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad				
Meta 4.6	De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética				
Meta 4.7	De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.				
Meta 4.a	Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.				

5 IGUALDAD DE GÉNERO					
Meta 5.1	Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.				
Meta 5.2	Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación				

Meta 5.3	Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina				
Meta 5.4	Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país				
Meta 5.5	Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública				
Meta 5.6	Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen				
Meta 5.a	Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales				
Meta 5.b	Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres				
Meta 5.c	Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos				

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO					
Meta 6.1	De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos				
Meta 6.2	De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad				
Meta 6.3	De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial				
Meta 6.4	De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua				
Meta 6.5	De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda				

Meta 6.6	De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos				
Meta 6.b	Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento				

7 ENERGIA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE					
Meta 7.1	De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos				
Meta 7.2	De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas				
Meta 7.3	De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética				

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO					
Meta 8.1	Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados.				
Meta 8.2	Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.				
Meta 8.3	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.				
Meta 8.4	Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.				
Meta 8.5	De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.				
Meta 8.6:	De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.				

Meta 8.7	Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.	■	■	■	■
Meta 8.8	Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.	■	■	■	■
Meta 8.9	De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	■	■	■	■

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA		■	■	■	■
Meta 9.1	Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	■	■	■	■
Meta 9.2	Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados	■	■	■	■
Meta 9.3	Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados	■	■	■	■
Meta 9.4	De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas	■	■	■	■
Meta 9.c	Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020	■	■	■	■

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES		■	■	■	■
Meta 10.1	De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional	■	■	■	■

Meta 10.2	De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición				
Meta 10.3	Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto				
Meta 10.4	Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad				
Meta 10.7	Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas				

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES					
Meta 11.1	De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales				
Meta 11.2	De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad				
Meta 11.3	De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países				
Meta 11.5	De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad				
Meta 11.6	De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo				
Meta 11.7	De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad				
Meta 11.a	Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional				

Meta 11.b	De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030,				
-----------	---	--	--	--	--

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE					
Meta 12.1	Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo				
Meta 12.2	De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales				
Meta 12.3	De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha				
Meta 12.4	De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente				
Meta 12.5	De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización				
Meta 12.8	De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza				
Meta 12.b	Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales				

13 ACCIÓN POR EL CLIMA					
Meta 13.1	Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países				
Meta 13.2	Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales				

Meta 13.3	Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana				
Meta 13.b	Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas				

14 VIDA SUBMARINA					
Meta 14.1	De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes				
Meta 14.2	De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos				
Meta 14.4	De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas				
Meta 14.5	De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible				
Meta 14.b	Facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados				

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES					
Meta 15.1	De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales				
Meta 15.2	De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial				
Meta 15.3	De aquí a 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con efecto neutro en la degradación de las tierras				

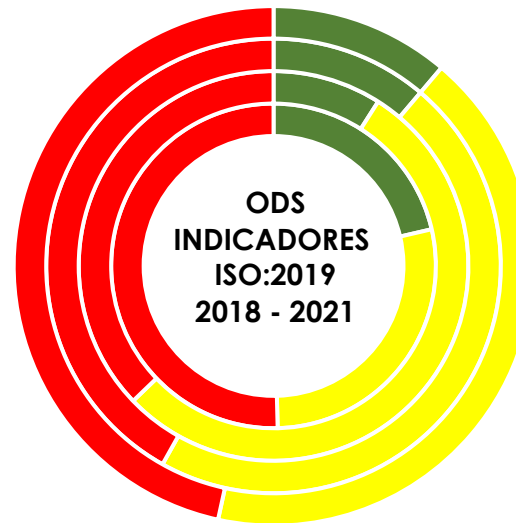
Meta 15.4	De aquí a 2030, asegurar la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible	■	■	■	■
Meta 15.5	Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad y, de aquí a 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción	■	■	■	■
Meta 15.7	Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar tanto la demanda como la oferta de productos ilegales de flora y fauna silvestres	■	■	■	■
Meta 15.8	De aquí a 2020, adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir significativamente sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias	■	■	■	■
Meta 15.9	De aquí a 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad nacionales y locales	■	■	■	■
Meta 15.a	Movilizar y aumentar significativamente los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la biodiversidad y los Ecosistemas	■	■	■	■
Meta 15.c	Aumentar el apoyo mundial a la lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas, incluso aumentando la capacidad de las comunidades locales para perseguir oportunidades de subsistencia sostenibles	■	■	■	■

16 Paz, justicia e instituciones sólidas		■	■	■	■
Meta 16.1	Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	■	■	■	■
Meta 16.2	Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños	■	■	■	■
Meta 16.3	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos	■	■	■	■
Meta 16.4	De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada	■	■	■	■
Meta 16.5	Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas	■	■	■	■
Meta 16.6	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	■	■	■	■
Meta 16.7	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	■	■	■	■

Meta 16.9	De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos				
Meta 16.10	Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales				
Meta 16.b	Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible				

17 Alianzas para lograr los objetivos					
Meta 17.1	Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole				
Meta 17.5	Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados				
Meta 17.7	Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo				
Meta 17.14	Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo				
Meta 17.16	Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo				
Meta 17.17	Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas				
Meta 17.18	Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnologías instrumentales, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones				
Meta 17.19	Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular				

**LOS 17 ODS RELACIONADOS CON LOS 39 INDICADORES DE ISO 18091
(LOS INDICADORES SE RELACIONAN CON VARIOS ODS)**



ODS – INDICADORES ISO 18091:2019								
	D4 2018		D5 2019		D6 2020		D7 2021	
	No	%	No	%	No	%	No	%
VERDE	53	21	25	9	31	11	31	11
AMARILLO	70	28	149	54	130	47	117	42
ROJO	125	51	103	37	116	42	129	47
TOTAL	248	100	277	100	277	100	277	100

LOS 17 ODS RELACIONADOS CON LOS 39 INDICADORES DE ISO 18091:2019 POR AÑO

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	2018				2019				2020				2021			
	V	A	R	Total	V	A	R	Total	V	A	R	Total	V	A	R	Total
1. FIN DE LA POBREZA	3	1	5	9	3	4	3	10	3	3	4	10	3	2	5	10
2. HAMBRE CERO	2	0	2	4	0	1	3	4	0	3	1	4	0	3	1	4
3. SALUD Y BIENESTAR	7	1	5	13	0	7	7	14	2	4	8	14	2	4	8	14
4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	2	2	7	11	0	3	12	15	0	6	9	15	0	2	13	15
5. IGUALDAD DE GÉNERO	5	12	5	22	1	16	11	28	8	10	10	28	8	8	12	28
6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	0	5	11	16	0	6	10	16	0	3	13	16	0	3	13	16
7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	0	4	4	8	0	2	8	10	0	3	7	10	0	1	9	10
8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	6	5	19	30	5	25	6	36	4	26	6	36	4	24	8	36
9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	4	2	5	11	0	7	4	11	0	7	4	11	0	6	5	11
10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	2	1	5	8	0	5	6	11	0	4	7	11	0	4	7	11
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	0	4	13	17	1	7	9	17	0	6	11	17	1	8	8	17
12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE	2	3	7	12	0	10	4	14	0	8	6	14	1	4	9	14
13. ACCIÓN POR EL CLIMA	2	3	1	6	1	2	3	6	1	2	3	6	0	3	3	6
14. VIDA SUBMARINA	4	8	4	16	1	13	2	16	0	11	5	16	0	8	8	16
15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	0	7	9	16	0	16	0	16	1	15	0	16	0	13	3	16
16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	11	9	11	31	11	12	11	34	10	11	13	34	11	11	12	34
17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	3	3	12	18	2	13	4	19	2	8	9	19	1	13	5	19
TOTALES	53	70	125	248	25	149	103	277	31	130	116	277	31	117	129	277

ODS POR METAS RELACIONADOS CON LOS INDICADORES DE LA ISO 18091:2019, POR AÑO

ODS - METAS – INDICADORES		D4	D5	D6	D7
		2018	2019	2020	2021
1 FIN DE LA POBREZA					
Meta 1.1	Para ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA para todas las personas en el mundo. Actualmente, se considera que viven en la pobreza extrema a las personas que subsisten con menos de 1,25 \$ al día.				
INDICADOR 3.11 Fin de la pobreza					
Meta 1.2	Para 2030 reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la POBREZA EN TODAS SUS DIMENSIONES con arreglo a las definiciones nacionales				
INDICADOR 3.11 Fin de la pobreza					
Meta 1.3	Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables				
INDICADOR 3.3 Migración e inclusión étnica y social					
INDICADOR 3.5 Población vulnerable y personas con discapacidad					
INDICADOR 3.6 Buena salud y bienestar					
INDICADOR 3.7 Educación de calidad					
Meta 1.4	De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la micro financiación				
INDICADOR 3.11 Fin de la pobreza					

Meta 1.5	De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales.	Red	Red	Red	Red
	INDICADOR 1.9 Protección civil y resiliencia	Red	Am	Am	Am
	INDICADOR 3.5 Población vulnerable y personas con discapacidad	Red	Ver	Ver	Ver
	INDICADOR 3.8 Vivienda digna	Red	Red	Red	Red

2 HAMBRE CERO	Red	Red	Red	Red
----------------------	-----	-----	-----	-----

Meta 2.1	De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	Red	Red	Red	Red
	INDICADOR 2.3 Seguridad alimentaria y hambre cero	Red	Red	Red	Red

Meta 2.2	De aquí a 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad	Ver	Red	Am	Am
	INDICADOR 3.6 Buena salud y bienestar	Ver	Red	Am	Am

Meta 2.3	De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas	Red	Am	Am	Am
	INDICADOR 2.3 Seguridad alimentaria y hambre cero	Red	Am	Am	Am

Meta 2.4	De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo.	Ver	Red	Am	Red

INDICADOR 2.7 Sector primario				

3 SALUD Y BIENESTAR				
----------------------------	--	--	--	--

Meta 3.1	De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos				
INDICADOR 3.6 Buena salud y bienestar					

Meta 3.2	De aquí a 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1.000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años al menos a 25 por cada 1.000 nacidos vivos				
INDICADOR 3.6 Buena salud y bienestar					

Meta 3.3	De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles				
INDICADOR 3.6 Buena salud y bienestar					

Meta 3.4	De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar				
INDICADOR 3.6 Buena salud y bienestar					

Meta 3.5	Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol				
INDICADOR 3.5 Población vulnerable y personas con discapacidad					
INDICADOR 3.6 Buena salud y bienestar					

Meta 3.6	De aquí a 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo				
INDICADOR 2.6 Movilidad					

Meta 3.7	De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales				
	INDICADOR 3.5 Población vulnerable y personas con discapacidad				
	INDICADOR 3.6 Buena salud y bienestar				

Meta 3.8	Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos				
	INDICADOR 3.6 Buena salud y bienestar				

Meta 3.9	De aquí a 2030, reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo				
	INDICADOR 3.6 Buena salud y bienestar				
	INDICADOR 4.1 Calidad del aire				
	INDICADOR 4.6 Agua limpia, saneamiento y aguas residuales				
	INDICADOR 4.7 Protección del suelo				

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

Meta 4.1	De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos				
	INDICADOR 3.7 Educación de calidad				

Meta 4.2	De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria				
	INDICADOR 3.7 Educación de calidad				

Meta 4.3	De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria				
	INDICADOR 3.7 Educación de calidad				
	INDICADOR 3.9 Convivencia pacífica y cultura cívica				
	INDICADOR 3.12 Niños, jóvenes y adultos mayores				
Meta 4.4	De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.				
	INDICADOR 2.2 Trabajo decente y crecimiento económico				
	INDICADOR 3.7 Educación de calidad				
Meta 4.5	De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad				
	INDICADOR 3.3 Migración e inclusión étnica y social				
	INDICADOR 3.7 Educación de calidad				
	INDICADOR: 3.9 Convivencia pacífica y cultura cívica				
Meta 4.6	De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética				
	INDICADOR 3.3 Migración e inclusión étnica y social				
	INDICADOR 3.7 Educación de calidad				
Meta 4.7	De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.				
	INDICADOR 3.7 Educación de calidad				
	INDICADOR 3.9 Convivencia pacífica y cultura cívica				

Meta 4.a	Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.				
	INDICADOR 3.7 Educación de calidad				

5 IGUALDAD DE GÉNERO				
-----------------------------	--	--	--	--

Meta 5.1	Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.				
	INDICADOR 1.6 Estado de Derecho y Derechos Humanos				
	INDICADOR 3.3 Migración e inclusión étnica y social				
	INDICADOR 3.4 Igualdad de género				
	INDICADOR 3.9 Convivencia pacífica y cultura cívica				

Meta 5.2	Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación				
	INDICADOR 1.6 Estado de Derecho y Derechos Humanos				
	INDICADOR 3.4 Igualdad de género				
	INDICADOR 3.6 Buena salud y bienestar				
	INDICADOR 3.9 Convivencia pacífica y cultura cívica				

Meta 5.3	Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina				
	INDICADOR 1.6 Estado de Derecho y Derechos Humanos				
	INDICADOR 3.4 Igualdad de género				
	INDICADOR 3.6 Buena salud y bienestar				
	INDICADOR 3.9 Convivencia pacífica y cultura cívica				

Meta 5.4	Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país				

INDICADOR 3.3 Migración e inclusión étnica y social				
INDICADOR 3.4 Igualdad de género				

Meta 5.5	Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública				
INDICADOR 3.3 Migración e inclusión étnica y social					
INDICADOR 3.4 Igualdad de género					
INDICADOR 3.9 Convivencia pacífica y cultura cívica					

Meta 5.6	Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen				
INDICADOR 3.4 Igualdad de género					
INDICADOR 3.6 Buena salud y bienestar					

Meta 5.a	Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales				
INDICADOR 1.6 Estado de Derecho y Derechos Humanos					
INDICADOR 3.3 Migración e inclusión étnica y social					
INDICADOR 3.4 Igualdad de género					
INDICADOR 3.9 Convivencia pacífica y cultura cívica					

Meta 5.b	Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres				
INDICADOR 3.7 Educación de calidad					

Meta 5.c	Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos				
INDICADOR 1.6 Estado de Derecho y Derechos Humanos					
INDICADOR 3.3 Migración e inclusión étnica y social					
INDICADOR 3.4 Igualdad de género					

INDICADOR 3.9 Convivencia pacífica y cultura cívica				
---	--	--	--	--

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO				
------------------------------------	--	--	--	--

Meta 6.1	De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos				
	INDICADOR 3.1 Servicios públicos				
	INDICADOR 3.8 Vivienda digna				
	INDICADOR 4.6 Agua limpia, saneamiento y aguas residuales				

Meta 6.2	De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad				
	INDICADOR 3.1 Servicios públicos				
	INDICADOR 3.8 Vivienda digna				

Meta 6.3	De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial				
	INDICADOR 3.1 Servicios públicos				
	INDICADOR 4.4 Recursos naturales, biodiversidad y ecosistemas				
	INDICADOR 4.6 Agua limpia, saneamiento y aguas residuales				

Meta 6.4	De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua				
	INDICADOR 3.1 Servicios públicos				
	INDICADOR 4.6 Agua limpia, saneamiento y aguas residuales				

Meta 6.5	De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda				

INDICADOR 3.1 Servicios públicos				
INDICADOR 4.6 Agua limpia, saneamiento y aguas residuales				

Meta 6.6	De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos				
INDICADOR 4.4 Recursos naturales, biodiversidad y ecosistemas					
INDICADOR 4.7 Protección del suelo					

Meta 6.b	Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento				
INDICADOR 3.1 Servicios públicos					
INDICADOR 4.6 Agua limpia, saneamiento y aguas residuales					

7 ENERGIA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

Meta 7.1	De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos				
INDICADOR 2.8 Industria, comercio y consumo					
INDICADOR 3.1 Servicios públicos					
INDICADOR 3.8 Vivienda digna					

Meta 7.2	De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas				
INDICADOR 2.8 Industria, comercio y consumo					
INDICADOR 3.1 Servicios públicos					
INDICADOR 4.8 Energía asequible y limpia					

Meta 7.3	De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética				
-----------------	---	--	--	--	--

INDICADOR 2.8 Industria, comercio y consumo				
INDICADOR 3.1 Servicios públicos				
INDICADOR 4.3 Imagen del entorno y atractividad				
INDICADOR 4.8 Energía asequible y limpia				

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO				
--	--	--	--	--

Meta 8.1	Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados.				
INDICADOR 2.1 Innovación y competitividad					
INDICADOR 2.2 Trabajo decente y crecimiento económico					
INDICADOR 2.4 Capacitación profesional					
INDICADOR 2.5 Turismo					
INDICADOR 2.8 Industria, comercio y consumo					
INDICADOR 3.11 Fin de la pobreza					
INDICADOR 3.12 Niños, jóvenes y adultos mayores					

Meta 8.2	Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.				
INDICADOR 2.1 Innovación y competitividad					
INDICADOR 2.8 Industria, comercio y consumo					

Meta 8.3	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.				
INDICADOR 2.1 Innovación y competitividad					
INDICADOR 2.2 Trabajo decente y crecimiento económico					
INDICADOR 2.4 Capacitación profesional					
INDICADOR 2.7 Sector primario					
INDICADOR 2.8 Industria, comercio y consumo					
INDICADOR 3.12 Niños, jóvenes y adultos mayores					

Meta 8.4	Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.				
INDICADOR 4.4 Recursos naturales, biodiversidad y ecosistemas					

Meta 8.5	De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.				
INDICADOR 2.2 Trabajo decente y crecimiento económico					
INDICADOR 2.4 Capacitación profesional					
INDICADOR 2.8 Industria, comercio y consumo					
INDICADOR 3.4 Igualdad de género					
INDICADOR 3.11 Fin de la pobreza					
INDICADOR 3.12 Niños, jóvenes y adultos mayores					

Meta 8.6:	De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.				
INDICADOR 3.12 Niños, jóvenes y adultos mayores					

Meta 8.7	Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.				
INDICADOR 1.6 Estado de Derecho y Derechos Humanos					
INDICADOR 3.7 Educación de calidad					
INDICADOR 3.9 Convivencia pacífica y cultura cívica					
INDICADOR 3.11 Fin de la pobreza					

Meta 8.8	Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.				
INDICADOR 1.6 Estado de Derecho y Derechos Humanos					
INDICADOR 2.1 Innovación y competitividad					
INDICADOR 2.2 Trabajo decente y crecimiento económico					
INDICADOR 3.3 Migración e inclusión étnica y social					

INDICADOR 3.11 Fin de la pobreza				
----------------------------------	--	--	--	--

Meta 8.9	De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales				
INDICADOR 2.5 Turismo					
INDICADOR 3.10 Patrimonio cultural					
INDICADOR 3.11 Fin de la pobreza					
INDICADOR 3.12 Niños, jóvenes y adultos mayores					

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA				
--	--	--	--	--

Meta 9.1	Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos				
INDICADOR 2.7 Sector primario					
INDICADOR 2.8 Industria, comercio y consumo					
INDICADOR 4.5 Planeación urbana y desarrollo					

Meta 9.2	Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados				
INDICADOR 2.1 Innovación y competitividad					
INDICADOR 2.4 Capacitación profesional					
INDICADOR 2.7 Sector primario					
INDICADOR 2.8 Industria, comercio y consumo					

Meta 9.3	Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados				
INDICADOR 2.1 Innovación y competitividad					

Meta 9.4	De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas				
	INDICADOR 2.1 Innovación y competitividad				

Meta 9.c	Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020				
	INDICADOR 1.5 TIC y gestión de datos				
	INDICADOR 3.7 Educación de calidad				

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES				
--	--	--	--	--

Meta 10.1	De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional				
	INDICADOR 3.3 Migración e inclusión étnica y social				
	INDICADOR 3.11 Fin de la pobreza				

Meta 10.2	De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición				
	INDICADOR 3.3 Migración e inclusión étnica y social				
	INDICADOR 3.9 Convivencia pacífica y cultura cívica				
	INDICADOR 3.11 Fin de la pobreza				

Meta 10.3	Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto				
	INDICADOR 3.3 Migración e inclusión étnica y social				
	INDICADOR 3.9 Convivencia pacífica y cultura cívica				
	INDICADOR 3.11 Fin de la pobreza				

Meta 10.4	Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad				
	INDICADOR 3.3 Migración e inclusión étnica y social				
	INDICADOR 3.11 Fin de la pobreza				

Meta 10.7	Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas				
	INDICADOR 3.3 Migración e inclusión étnica y social				

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES				
--	--	--	--	--

Meta 11.1	De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales				
	INDICADOR 3.1 Servicios públicos				
	INDICADOR 3.8 Vivienda digna				

Meta 11.2	De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad				
	INDICADOR 2.6 Movilidad				
	INDICADOR 3.1 Servicios públicos				

Meta 11.3	De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países				
	INDICADOR 4.5 Planeación urbana y desarrollo				

Meta 11.5	De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas				
------------------	--	--	--	--	--

	provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad				
	INDICADOR 1.9 Protección civil y resiliencia				

Meta 11.6	De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo				
	INDICADOR 3.1 Servicios públicos				
	INDICADOR 4.1 Calidad del aire				
	INDICADOR 4.4 Recursos naturales, biodiversidad y ecosistemas				
	INDICADOR 4.8 Energía asequible y limpia				

Meta 11.7	De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad				
	INDICADOR 1.9 Protección civil y resiliencia				
	INDICADOR 4.8 Energía asequible y limpia				

Meta 11.a	Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional				
	INDICADOR 4.5 Planeación urbana y desarrollo				

Meta 11.b	De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030,				
	INDICADOR 1.9 Protección civil y resiliencia				
	INDICADOR 4.1 Calidad del aire				
	INDICADOR 4.4 Recursos naturales, biodiversidad y ecosistema				
	INDICADOR 4.5 Planeación urbana y desarrollo				

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE				
--	--	--	--	--

Meta 12.1	Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo	Red	Am	Red	Red
INDICADOR 2.8 Industria, comercio y consumo		Red	Am	Red	Red

Meta 12.2	De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Red	Am	Am	Red
INDICADOR 4.4 Recursos naturales, biodiversidad y ecosistemas		Red	Am	Am	Am
INDICADOR 4.6 Agua limpia, saneamiento y aguas residuales		Am	Am	Am	Red

Meta 12.3	De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha	Ver	Red	Red	Red
INDICADOR 2.3 Seguridad alimentaria y hambre cero		Ver	Am	Red	Am
INDICADOR 2.7 Sector primario		Ver	Red	Am	Red

Meta 12.4	De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente	Red	Red	Red	Red
INDICADOR 4.1 Calidad del aire		Red	Red	Red	Red
INDICADOR 4.2 Desechos sólidos		Red	Am	Red	Red
INDICADOR 4.6 Agua limpia, saneamiento y aguas residuales		Am	Red	Red	Red
INDICADOR 4.7 Protección del suelo		Red	Am	Am	Red
INDICADOR 4.9 Acciones para el cambio climático y educación ambiental		Ver	Am	Am	Am

Meta 12.5	De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización	Red	Am	Red	Red
INDICADOR 4.2 Desechos sólidos		Red	Am	Red	Red

Meta 12.8	De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza				
INDICADOR 4.9 Acciones para el cambio climático y educación ambiental					

Meta 12.b	Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales				
INDICADOR 2.2 Trabajo decente y crecimiento económico					
INDICADOR 2.5 Turismo					

13 ACCIÓN POR EL CLIMA				
-------------------------------	--	--	--	--

Meta 13.1	Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países				
INDICADOR 1.9 Protección civil y resiliencia					
INDICADOR 4.9 Acciones para el cambio climático y educación ambiental					

Meta 13.2	Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales				
INDICADOR 4.9 Acciones para el cambio climático y educación ambiental					

Meta 13.3	Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana				
INDICADOR 4.9 Acciones para el cambio climático y educación ambiental					

Meta 13.b	Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas				
INDICADOR 4.5 Planeación urbana y desarrollo					

INDICADOR 4.9 Acciones para el cambio climático y educación ambiental				
---	--	--	--	--

14 VIDA SUBMARINA				
--------------------------	--	--	--	--

Meta 14.1	De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes				
	INDICADOR 3.1 Servicios públicos				
	INDICADOR 4.2 Desechos sólidos				
	INDICADOR 4.4 Recursos naturales, biodiversidad y ecosistemas				
	INDICADOR 4.6 Agua limpia, saneamiento y aguas residuales				
	INDICADOR 4.9 Acciones para el cambio climático y educación ambiental				

Meta 14.2	De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos				
	INDICADOR 4.4 Recursos naturales, biodiversidad y ecosistemas				
	INDICADOR 4.6 Agua limpia, saneamiento y aguas residuales				
	INDICADOR 4.9 Acciones para el cambio climático y educación ambiental				

Meta 14.4	De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas				
	INDICADOR 2.7 Sector primario				
	INDICADOR 4.4 Recursos naturales, biodiversidad y ecosistemas				
	INDICADOR 4.6 Agua limpia, saneamiento y aguas residuales				

Meta 14.5	De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible				
	INDICADOR 4.4 Recursos naturales, biodiversidad y ecosistemas				
	INDICADOR 4.6 Agua limpia, saneamiento y aguas residuales				
	INDICADOR 4.9 Acciones para el cambio climático y educación ambiental				

Meta 14.b	Facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados				
INDICADOR 4.4 Recursos naturales, biodiversidad y ecosistemas					
INDICADOR 4.9 Acciones para el cambio climático y educación ambiental					

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES				
--	--	--	--	--

Meta 15.1	De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales				
INDICADOR 4.4 Recursos naturales, biodiversidad y ecosistemas					
INDICADOR 4.7 Protección del suelo					

Meta 15.2	De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial				
INDICADOR 4.4 Recursos naturales, biodiversidad y ecosistemas					
INDICADOR 4.7 Protección del suelo					

Meta 15.3	De aquí a 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con efecto neutro en la degradación de las tierras				
INDICADOR 4.4 Recursos naturales, biodiversidad y ecosistemas					
INDICADOR 4.7 Protección del suelo					

Meta 15.4	De aquí a 2030, asegurar la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible				
INDICADOR 4.4 Recursos naturales, biodiversidad y ecosistemas					
INDICADOR 4.7 Protección del suelo					

Meta 15.5	Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad y, de aquí a 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción				
	INDICADOR 4.4 Recursos naturales, biodiversidad y ecosistemas				
	INDICADOR 4.7 Protección del suelo				
Meta 15.7	Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar tanto la demanda como la oferta de productos ilegales de flora y fauna silvestres				
	INDICADOR: 4.4 Recursos naturales, biodiversidad y ecosistemas				
Meta 15.8	De aquí a 2020, adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir significativamente sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias				
	INDICADOR 4.4 Recursos naturales, biodiversidad y ecosistemas				
Meta 15.9	De aquí a 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad nacionales y locales				
	INDICADOR 4.4 Recursos naturales, biodiversidad y ecosistemas				
Meta 15.a	Movilizar y aumentar significativamente los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la biodiversidad y los Ecosistemas				
	INDICADOR 4.7 Protección del suelo				
Meta 15.c	Aumentar el apoyo mundial a la lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas, incluso aumentando la capacidad de las comunidades locales para perseguir oportunidades de subsistencia sostenibles				
	INDICADOR 2.3 Seguridad alimentaria y hambre cero				
	INDICADOR 4.4 Recursos naturales, biodiversidad y ecosistemas				

16 Paz, justicia e instituciones sólidas

Meta 16.1	Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo				
	INDICADOR 1.6 Estado de Derecho y Derechos Humanos				
	INDICADOR 1.10 Seguridad pública				
	INDICADOR 3.4 Igualdad de género				
	INDICADOR: 3.5 Población vulnerable y personas con discapacidad				
	INDICADOR 3.6 Buena salud y bienestar				

Meta 16.2	Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños				
	INDICADOR 1.6 Estado de Derecho y Derechos Humanos				
	INDICADOR 1.10 Seguridad pública				
	INDICADOR 3.4 Igualdad de género				
	INDICADOR 3.5 Población vulnerable y personas con discapacidad				
	INDICADOR 3.6 Buena salud y bienestar				

Meta 16.3	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos				
	INDICADOR 1.6 Estado de Derecho y Derechos Humanos				
	INDICADOR 3.4 Igualdad de género				

Meta 16.4	De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada				
	INDICADOR 1.10 Seguridad pública				

Meta 16.5	Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas				
	INDICADOR 1.6 Estado de Derecho y Derechos Humanos				
	INDICADOR 1.10 Seguridad pública				

Meta 16.6	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas				
	INDICADOR 1.1 Gestión integral de la calidad				
	INDICADOR 1.2 Asociación y colaboración comprometida				
	INDICADOR 1.4 Finanzas públicas y responsabilidad fiscal				
	INDICADOR 1.6 Estado de Derecho y Derechos Humanos				
	INDICADOR 1.7 Transparencia y comunicación				
	INDICADOR 1.8 Participación ciudadana				
	INDICADOR 1.10 Seguridad pública				
Meta 16.7	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades				
	INDICADOR 1.6 Estado de Derecho y Derechos Humanos				
	INDICADOR 1.8 Participación ciudadana				
	INDICADOR 1.10 Seguridad pública				
	INDICADOR 3.3 Migración e inclusión étnica y social				
	INDICADOR 3.4 Igualdad de género				
Meta 16.9	De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos				
	INDICADOR 1.6 Estado de Derecho y Derechos Humanos				
Meta 16.10	Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales				
	INDICADOR 1.6 Estado de Derecho y Derechos Humanos				
	INDICADOR 1.7 Transparencia y comunicación				
Meta 16.b	Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible				

INDICADOR 1.6 Estado de Derecho y Derechos Humanos		Yellow	Green	Green
INDICADOR: 3.3 Migración e inclusión étnica y social	Yellow	Red	Red	Red
INDICADOR 3.4 Igualdad de género	Green	Green	Green	Green
INDICADOR 3.6 Buena salud y bienestar	Red	Yellow	Yellow	Yellow

17 Alianzas para lograr los objetivos	Red	Red	Red	Red
--	-----	-----	-----	-----

Meta 17.1	Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole	Red	Red	Red	Red
INDICADOR 1.4 Finanzas públicas y responsabilidad fiscal		Yellow	Red	Red	Red
INDICADOR 2.8 Industria, comercio y consumo		Red	Yellow	Yellow	Yellow

Meta 17.5	Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados	Red	Yellow	Yellow	Yellow
INDICADOR 2.1 Innovación y competitividad		Red	Yellow	Yellow	Yellow
INDICADOR 2.8 Industria, comercio y consumo					

Meta 17.7	Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo	Red	Red	Red	Red
INDICADOR 2.1 Innovación y competitividad		Yellow	Yellow	Yellow	Yellow
INDICADOR 4.8 Energía asequible y limpia		Red	Red	Red	Red

Meta 17.14	Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo	Yellow	Yellow	Yellow	Yellow
INDICADOR 1.6 Estado de Derecho y Derechos Humanos		Yellow	Yellow	Yellow	Yellow

Meta 17.16	Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo				
	INDICADOR 1.5 TIC y gestión de datos				
	INDICADOR 2.1 Innovación y competitividad				
	INDICADOR 2.2 Trabajo decente y crecimiento económico				
	INDICADOR 2.8 Industria, comercio y consumo				

Meta 17.17	Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas				
	INDICADOR 1.4 Finanzas públicas y responsabilidad fiscal				
	INDICADOR 2.1 Innovación y competitividad				
	INDICADOR 2.8 Industria, comercio y consumo				

Meta 17.18	Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnologías instrumentales, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones				
	INDICADOR 1.1 Gestión integral de la calidad				
	INDICADOR 1.5 TIC y gestión de datos				
	INDICADOR 2.8 Industria, comercio y consumo				
	INDICADOR 3.11 Fin de la pobreza				

Meta 17.19	Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular				
	INDICADOR 1.1 Gestión integral de la calidad				

**LOS 17 ODS RELACIONADOS CON LOS 367 SUB INDICADORES DE ISO 18091
(LOS SUBINDICADORES SE RELACIONAN CON VARIOS ODS)**



ODS – SUBINDICADORES ISO 18091:2019								
	D4 2018		D5 2019		D6 2020		D7 2021	
	No	%	No	%	No	%	No	%
VERDE	217	32	163	19	193	22	184	21
AMARILLO	243	35	517	60	444	52	409	48
ROJO	224	33	177	21	220	26	264	31
TOTAL	684	100	857	100	857	100	857	100

LOS 17 ODS RELACIONADOS CON LOS 367 SUB INDICADORES DE ISO 18091

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	2018				2019				2020				2021			
	V	A	R	Total	V	A	R	Total	V	A	R	Total	V	A	R	Total
1. FIN DE LA POBREZA	12	8	7	27	12	20	4	36	17	12	7	36	17	10	9	36
2. HAMBRE CERO	8	0	3	11	1	9	5	15	1	13	1	15	1	11	3	15
3. SALUD Y BIENESTAR	22	16	10	48	8	34	12	54	10	25	19	54	9	22	23	54
4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	3	15	19	37	5	19	29	53	5	27	21	53	6	16	31	53
5. IGUALDAD DE GÉNERO	40	15	5	60	33	22	13	68	44	12	12	68	44	9	15	68
6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	0	17	11	28	1	22	11	34	0	14	20	34	0	8	26	34
7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	3	5	5	13	3	9	13	25	1	8	16	25	0	11	14	25
8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	16	17	36	69	17	63	11	91	18	64	9	91	16	62	13	91
9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	12	3	12	27	4	23	5	32	3	22	7	32	3	21	8	32
10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	8	2	12	22	12	13	9	34	9	15	10	34	9	10	15	34
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	9	28	24	61	10	43	15	68	14	31	23	68	18	32	18	68
12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE	13	25	17	55	9	43	9	61	6	35	20	61	6	32	23	61
13. ACCIÓN POR EL CLIMA	18	9	1	28	5	23	6	34	15	16	3	34	11	20	3	34
14. VIDA SUBMARINA	11	22	5	38	3	36	3	42	3	30	9	42	0	28	14	42
15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	0	25	11	36	6	38	0	44	3	41	0	44	1	37	6	44
16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	32	22	26	80	29	67	15	111	38	51	22	111	39	46	26	111
17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	10	14	20	44	5	33	17	55	6	28	21	55	4	34	17	55
TOTALES	217	243	224	684	163	517	177	857	193	444	220	857	184	409	264	857

ODS POR METAS, INDICADORES Y SUBINDICADORES DE LA ISO 18091:2019, POR AÑO

ODS - METAS – INDICADORES - SUBINDICADORES		D4	D5	D6	D7
		2018	2019	2020	2021
1 FIN DE LA POBREZA					
Meta 1.1	Para ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA para todas las personas en el mundo. Actualmente, se considera que viven en la pobreza extrema a las personas que subsisten con menos de 1,25 \$ al día.				
INDICADOR 3.11 Fin de la pobreza					
3.11.1	Instancia responsable de atender a la población en situación de pobreza en el gobierno local				
3.11.2	Diagnóstico de la pobreza en el gobierno local				
3.11.3	Vinculación con el gobierno federal y estatal para el combate a la pobreza				
Meta 1.2	Para 2030 reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la POBREZA EN TODAS SUS DIMENSIONES con arreglo a las definiciones nacionales				
INDICADOR 3.11 Fin de la pobreza					
3.11.8	Vinculación con Organismos de la Sociedad Civil (OSC) para el combate a la pobreza				
Meta 1.3	Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables				
INDICADOR 3.3 Migración e inclusión étnica y social					
3.3.1	Instancia responsable de la migración e inclusión étnica y social				
3.3.2	Diagnóstico de la inclusión étnica y social, considerando la migración en el gobierno local				
3.3.3	Programa para la atención a los grupos socialmente marginados				
3.3.4	Programa para la atención a los migrantes				
3.3.5	Fomento de la participación de los grupos socialmente marginados en la generación de políticas públicas				
INDICADOR 3.5 Población vulnerable y personas con discapacidad					
3.5.1	Centro (s) de Servicios Comunitarios				
3.5.2	Instancia responsable de la atención a personas con discapacidad				
3.5.3	Diagnóstico de la población vulnerable y personas con discapacidad en el gobierno local				

3.5.4	Programa para la atención de personas con discapacidad				
INDICADOR 3.6 Buena salud y bienestar					
3.6.1	Instancia responsable de la salud en el gobierno local				
3.6.2	Diagnóstico de la salud en el gobierno local				
3.6.3	"Consejo Local de Salud" para atender problemas prioritarios				
3.6.4	Programas de salud local				
INDICADOR 3.7 Educación de calidad					
3.7.11	Atención al derecho de acceso a la educación básica a los niños				
Meta 1.4	De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la micro financiación				
INDICADOR 3.11 Fin de la pobreza					
3.11.4	Capacitación para el autoempleo dirigido a la población no económicamente activa				
3.11.5	Programa para la generación de empleo para personas en situación de pobreza				
3.11.6	Accesibilidad de apoyos para población vulnerable y en riesgo				
3.11.7	Accesibilidad de servicios públicos para población vulnerable y en riesgo				
Meta 1.5	De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales.				
INDICADOR 1.9 Protección civil y resiliencia					
1.9.1	Normatividad en materia de protección civil y resiliencia				
1.9.2	Instancia responsable de la protección civil y la resiliencia				
1.9.3	Diagnóstico sobre la protección civil y la resiliencia en el territorio del gobierno local				
1.9.4	Vinculación con el gobierno federal y/o estatal para la protección civil y la resiliencia				
1.9.5	Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) para la protección civil y la resiliencia				
1.9.6	Sistema local de protección civil				
1.9.7	Atlas de riesgo				
1.9.8	Puntos de concentración				
1.9.9	Refugios temporales				
1.9.10	Programa de simulacros				
1.9.11	Programas operativos en materia de protección civil				
1.9.12	Programa de difusión de la cultura de protección civil y la resiliencia				
INDICADOR 3.5 Población vulnerable y personas con discapacidad					
3.5.8	Programa para la atención de familias instaladas en lugares de alto riesgo				
INDICADOR 3.8 Vivienda digna					

3.8.7	Condiciones de hacinamiento				
-------	-----------------------------	--	--	--	--

2 HAMBRE CERO					
Meta 2.1	De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.				
INDICADOR 2.3 Seguridad alimentaria y hambre cero					
2.3.4	Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) para fortalecer la seguridad alimentaria				
2.3.5	Programa para asegurar la capacidad de abasto de productos básicos en el gobierno local				
2.3.6	Programa de establecimiento y mantenimiento de mercados y centrales de abasto para la distribución de productos básicos en la totalidad del municipio				
2.3.7	Programa para la seguridad alimentaria (inocuidad) de la población				
Meta 2.2	De aquí a 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad				
INDICADOR 3.6 Buena salud y bienestar					
3.6.6	Difusión a la ciudadanía de salud reproductiva, nutrición y prevención sobre la mortalidad maternal y perinatal				
Meta 2.3	De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas				
INDICADOR 2.3 Seguridad alimentaria y hambre cero					
2.3.1	Instancia responsable de la seguridad alimentaria				
2.3.2	Diagnóstico de la seguridad alimentaria y el abasto básico en el gobierno local				
2.3.3	Vinculación con el gobierno federal y/o estatal para fortalecer la seguridad alimentaria				
Meta 2.4	De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo.				
INDICADOR 2.7 Sector primario					
2.7.1	Instancia responsable del fomento agropecuario				
2.7.2	Diagnóstico del sector económico primario en el gobierno local				
2.7.3	Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable				

2.7.4	Programa para el desarrollo del sector agropecuario				
2.7.5	Cumplimiento de lineamientos para la gestión de recursos de los programas federales y/o estatales que apoyen al sector agropecuario				
2.7.6	Difusión de los programas que promueven el desarrollo del sector agropecuario				
2.7.7	Vinculación con actores que favorecen el desarrollo del sector agropecuario				

3 SALUD Y BIENESTAR					
Meta 3.1 De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos					
INDICADOR 3.6 Buena salud y bienestar					
3.6.4	Programas de salud local				
3.6.6	Difusión a la ciudadanía de salud reproductiva, nutrición y prevención sobre la mortalidad materna y perinatal				
Meta 3.2 De aquí a 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1.000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años al menos a 25 por cada 1.000 nacidos vivos					
INDICADOR 3.6 Buena salud y bienestar					
3.6.4	Programas de salud local				
Meta 3.3 De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles					
INDICADOR 3.6 Buena salud y bienestar					
3.6.1	Instancia responsable de la salud en el gobierno local				
3.6.2	Diagnóstico de la salud en el gobierno local				
3.6.4	Programas de salud local				
3.6.7	Difusión a la ciudadanía sobre problemas de salud y contingencias sanitarias				
3.6.8	Programa para la prevención del VIH y de Enfermedades de Transmisión Sexual				
Meta 3.4 De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar					
INDICADOR 3.6 Buena salud y bienestar					
3.6.1	Instancia responsable de la salud en el gobierno local				
3.6.2	Diagnóstico de la salud en el gobierno local				
3.6.3	"Consejo Local de Salud" para atender problemas prioritarios				
3.6.4	Programas de salud local				
Meta 3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol					

INDICADOR 3.5 Población vulnerable y personas con discapacidad					
3.5.9	Programa para la prevención y atención de las adicciones				
INDICADOR 3.6 Buena salud y bienestar					
3.6.5	Coordinación del Programa de Salud Local con escuelas, viviendas e instituciones				
Meta 3.6	De aquí a 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo				
INDICADOR 2.6 Movilidad					
2.6.2	Instancia responsable de la movilidad e infraestructura				
2.6.6	Programa para el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura vial				
2.6.9	Programa para ciclovías como sistema de transporte alternativo				
2.6.10	Programa para el fomento a la cultura vial				
Meta 3.7	De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales				
INDICADOR 3.5 Población vulnerable y personas con discapacidad					
3.5.9	Programa para la prevención y atención de las adicciones				
INDICADOR 3.6 Buena salud y bienestar					
3.6.1	Instancia responsable de la salud en el gobierno local				
3.6.2	Diagnóstico de la salud en el gobierno local				
3.6.4	Programas de salud local				
3.6.5	Coordinación del Programa de Salud Local con escuelas, viviendas e instituciones				
3.6.6	Difusión a la ciudadanía de salud reproductiva, nutrición y prevención sobre la mortalidad maternal y perinatal				
3.6.8	Programa para la prevención del VIH y de Enfermedades de Transmisión Sexual				
Meta 3.8	Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos				
INDICADOR 3.6 Buena salud y bienestar					
3.6.1	Instancia responsable de la salud en el gobierno local				
3.6.2	Diagnóstico de la salud en el gobierno local				
3.6.3	"Consejo Local de Salud" para atender problemas prioritarios				
3.6.4	Programas de salud local				
Meta 3.9	De aquí a 2030, reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo				
INDICADOR 3.6 Buena salud y bienestar					

3.6.4	Programas de salud local				
INDICADOR 4.1 Calidad del aire					
4.1.1	Normatividad en materia de emisiones a la atmósfera				
4.1.3	Diagnóstico de la calidad del aire en el gobierno local				
4.1.4	Inventario de emisiones a la atmósfera				
4.1.5	Sistema de inspección y sanción de fuentes de contaminación móviles y fijas				
4.1.6	Programa para el cuidado de la calidad del aire				
4.1.7	Difusión de resultados del monitoreo de la calidad del aire				
4.1.8	Estrategia de reacción en caso de contingencia ambiental por mala calidad del aire				
INDICADOR 4.6 Agua limpia, saneamiento y aguas residuales					
4.6.1	Normatividad en materia del agua				
4.6.2	Instancia responsable del servicio de agua en el gobierno local				
4.6.3	Diagnóstico del servicio de agua en el gobierno local				
4.6.4	Vinculación para el manejo de aguas superficiales (cauces de arroyos y ríos, embalses de lagos y lagunas)				
4.6.5	Programa para la inspección y control de descargas de las aguas de desecho				
4.6.6	Tratamiento de aguas residuales				
4.6.7	Reutilización de agua tratada				
4.6.8	Monitoreo y difusión de la calidad del agua				
4.6.9	Vinculación para el manejo de aguas subterráneas				
4.6.10	Vinculación con organismos para el abastecimiento del agua				
INDICADOR 4.7 Protección del suelo					
4.7.1	Normatividad en materia del suelo				
4.7.2	Instancia responsable de la protección del suelo en el gobierno local				
4.7.3	Diagnóstico de la protección del suelo en el gobierno local				
4.7.4	Programa para el cuidado integral del suelo				
4.7.5	Inspección para el cuidado del suelo				
4.7.6	Programa para reforestación				
4.7.7	Participación de la sociedad para llevar a cabo acciones de reforestación en el gobierno local				

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD					
Meta 4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos					
INDICADOR 3.7 Educación de calidad					
3.7.1	Instancia responsable de la educación en el gobierno local				
3.7.2	Diagnóstico de la situación educativa en el gobierno local				
3.7.4	Mantenimiento de las escuelas públicas de nivel básico				

3.7.5	Vinculación con el gobierno federal y/o estatal para la gestión y promoción de la cobertura de la demanda educativa				
3.7.6	Vinculación con el gobierno federal y/o estatal para promover que la población estudiantil tenga acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)				
3.7.7	Consejos Escolares de Participación Social en el gobierno local				
3.7.9	Promoción y difusión de la capacitación y actualización de docentes				
3.7.11	Atención al derecho de acceso a la educación básica a los niños				
3.7.12	Vinculación con el gobierno federal y/o estatal para la atención del analfabetismo				
Meta 4.2	De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria				
INDICADOR 3.7 Educación de calidad					
3.7.1	Instancia responsable de la educación en el gobierno local				
3.7.2	Diagnóstico de la situación educativa en el gobierno local				
3.7.4	Mantenimiento de las escuelas públicas de nivel básico				
3.7.5	Vinculación con el gobierno federal y/o estatal para la gestión y promoción de la cobertura de la demanda educativa				
3.7.6	Vinculación con el gobierno federal y/o estatal para promover que la población estudiantil tenga acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)				
3.7.7	Consejos Escolares de Participación Social en el gobierno local				
3.7.8	Presupuesto para la promoción de la educación				
3.7.9	Promoción y difusión de la capacitación y actualización de docentes				
3.7.10	Programa para la atención a la problemática del acoso escolar (bullying) en instituciones educativas				
3.7.11	Atención al derecho de acceso a la educación básica a los niños				
Meta 4.3	De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria				
INDICADOR 3.7 Educación de calidad					
3.7.1	Instancia responsable de la educación en el gobierno local				
3.7.2	Diagnóstico de la situación educativa en el gobierno local				
3.7.5	Vinculación con el gobierno federal y/o estatal para la gestión y promoción de la cobertura de la demanda educativa				
3.7.6	Vinculación con el gobierno federal y/o estatal para promover que la población estudiantil tenga acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)				
3.7.7	Consejos Escolares de Participación Social en el gobierno local				
3.7.9	Promoción y difusión de la capacitación y actualización de docentes				
3.7.12	Vinculación con el gobierno federal y/o estatal para la atención del analfabetismo				
INDICADOR 3.9 Convivencia pacífica y cultura cívica					
3.9.6	Fomento a la no discriminación				
INDICADOR 3.12 Niños, jóvenes y adultos mayores					

3.12.10	Programa de empleo para jóvenes				
3.12.11	Programa de apoyo a jóvenes emprendedores				
Meta 4.4	De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.				
INDICADOR 2.2 Trabajo decente y crecimiento económico					
2.2.5	Programa para la promoción de vocaciones productivas				
2.2.6	Bolsa de trabajo				
2.2.7	Programa para la promoción de oportunidades de trabajo decente				
INDICADOR 3.7 Educación de calidad					
3.7.6	Vinculación con el gobierno federal y/o estatal para promover que la población estudiantil tenga acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)				
Meta 4.5	De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad				
INDICADOR 3.3 Migración e inclusión étnica y social					
3.3.3	Programa para la atención a los grupos socialmente marginados				
3.3.5	Fomento de la participación de los grupos socialmente marginados en la generación de políticas públicas				
INDICADOR 3.7 Educación de calidad					
3.7.10	Programa para la atención a la problemática del acoso escolar (bullying) en instituciones educativas				
3.7.12	Vinculación con el gobierno federal y/o estatal para la atención del analfabetismo				
INDICADOR: 3.9 Convivencia pacífica y cultura cívica					
3.9.6	Fomento a la no discriminación				
Meta 4.6	De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética				
INDICADOR 3.3 Migración e inclusión étnica y social					
3.3.3	Programa para la atención a los grupos socialmente marginados				
INDICADOR 3.7 Educación de calidad					
3.7.12	Vinculación con el gobierno federal y/o estatal para la atención del analfabetismo				
Meta 4.7	De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.				

INDICADOR 3.7 Educación de calidad					
3.7.1	Instancia responsable de la educación en el gobierno local				
3.7.2	Diagnóstico de la situación educativa en el gobierno local				
3.7.4	Mantenimiento de las escuelas públicas de nivel básico				
3.7.10	Programa para la atención a la problemática del acoso escolar (bullying) en instituciones educativas				
3.7.11	Atención al derecho de acceso a la educación básica a los niños				
INDICADOR 3.9 Convivencia pacífica y cultura cívica					
3.9.4	Difusión de los derechos y obligaciones de los ciudadanos				
3.9.5	Fomento de los valores sociales				
3.9.6	Fomento a la no discriminación				
3.9.7	Vinculación con Organismos de la Sociedad Civil (OSC) para promover la cultura cívica y una cultura social responsable				
Meta 4.a	Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.				
INDICADOR 3.7 Educación de calidad					
3.7.1	Instancia responsable de la educación en el gobierno local				
3.7.2	Diagnóstico de la situación educativa en el gobierno local				
3.7.4	Mantenimiento de las escuelas públicas de nivel básico				
3.7.11	Atención al derecho de acceso a la educación básica a los niños				

5 IGUALDAD DE GÉNERO					
Meta 5.1	Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.				
INDICADOR 1.6 Estado de Derecho y Derechos Humanos					
1.6.11	Acceso a las instancias de procuración de justicia				
INDICADOR 3.3 Migración e inclusión étnica y social					
3.3.3	Programa para la atención a los grupos socialmente marginados				
INDICADOR 3.4 Igualdad de género					
3.4.1	Instancia responsable de la atención integral y desarrollo de la mujer				
3.4.2	Diagnóstico de la situación de las mujeres en el gobierno local				
3.4.3	Política local para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia				
3.4.4	Programa para la atención integral y desarrollo de la mujer				
3.4.5	Canalización de las mujeres a las instituciones de apoyo para su atención				

3.4.6	Programa para apoyos individuales o colectivos para las mujeres	Yellow	Green	Green	Green
3.4.8	Política local en materia de igualdad de género	Green	Green	Green	Green
3.4.9	Programa de capacitación para la promoción de la igualdad de género	Green	Yellow	Green	Green
INDICADOR 3.9 Convivencia pacífica y cultura cívica			Red	Red	Red
3.9.5	Fomento de los valores sociales		Red	Red	Red
3.9.6	Fomento a la no discriminación		Red	Red	Red
Meta 5.2	Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación		Red	Red	Red
INDICADOR 1.6 Estado de Derecho y Derechos Humanos		Red	Yellow	Yellow	Yellow
1.6.12	Juzgado administrativo municipal	Red	Yellow	Yellow	Yellow
INDICADOR 3.4 Igualdad de género		Yellow	Yellow	Green	Green
3.4.1	Instancia responsable de la atención integral y desarrollo de la mujer	Green	Yellow	Green	Green
3.4.3	Política local para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia	Green	Green	Green	Green
3.4.4	Programa para la atención integral y desarrollo de la mujer	Green	Green	Green	Green
3.4.5	Canalización de las mujeres a las instituciones de apoyo para su atención	Green	Green	Green	Green
3.4.6	Programa para apoyos individuales o colectivos para las mujeres	Yellow	Green	Green	Green
3.4.11	Sensibilización para los hombres y mujeres para favorecer la sana convivencia en pareja	Yellow	Yellow	Green	Green
INDICADOR 3.6 Buena salud y bienestar		Green	Red	Yellow	Yellow
3.6.6	Difusión a la ciudadanía de salud reproductiva, nutrición y prevención sobre la mortalidad maternal y perinatal	Green	Red	Yellow	Yellow
INDICADOR 3.9 Convivencia pacífica y cultura cívica			Red	Red	Red
3.9.5	Fomento de los valores sociales		Red	Red	Red
Meta 5.3	Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina	Yellow	Red	Red	Red
INDICADOR 1.6 Estado de Derecho y Derechos Humanos		Yellow	Yellow	Yellow	Yellow
1.6.11	Acceso a las instancias de procuración de justicia	Yellow	Yellow	Yellow	Yellow
INDICADOR 3.4 Igualdad de género		Yellow	Yellow	Green	Green
3.4.1	Instancia responsable de la atención integral y desarrollo de la mujer	Green	Yellow	Green	Green
3.4.3	Política local para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia	Green	Green	Green	Green
3.4.4	Programa para la atención integral y desarrollo de la mujer	Green	Green	Green	Green
3.4.5	Canalización de las mujeres a las instituciones de apoyo para su atención	Green	Green	Green	Green
3.4.6	Programa para apoyos individuales o colectivos para las mujeres	Yellow	Green	Green	Green
INDICADOR 3.6 Buena salud y bienestar		Green	Red	Yellow	Yellow
3.6.6	Difusión a la ciudadanía de salud reproductiva, nutrición y prevención sobre la mortalidad maternal y perinatal	Green	Red	Yellow	Yellow
INDICADOR 3.9 Convivencia pacífica y cultura cívica			Red	Red	Red

3.9.5	Fomento de los valores sociales				
3.9.6	Fomento a la no discriminación				
Meta 5.4	Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país				
INDICADOR 3.3 Migración e inclusión étnica y social					
3.3.3	Programa para la atención a los grupos socialmente marginados				
3.3.5	Fomento de la participación de los grupos socialmente marginados en la generación de políticas públicas				
INDICADOR 3.4 Igualdad de género					
3.4.2	Diagnóstico de la situación de las mujeres en el gobierno local				
3.4.7	Programa para guarderías				
3.4.10	Sensibilización a las instituciones y empresas para lograr la igualdad en la contratación de hombres y mujeres				
Meta 5.5	Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública				
INDICADOR 3.3 Migración e inclusión étnica y social					
3.3.5	Fomento de la participación de los grupos socialmente marginados en la generación de políticas públicas				
INDICADOR 3.4 Igualdad de género					
3.4.1	Instancia responsable de la atención integral y desarrollo de la mujer				
3.4.2	Diagnóstico de la situación de las mujeres en el gobierno local				
3.4.4	Programa para la atención integral y desarrollo de la mujer				
3.4.6	Programa para apoyos individuales o colectivos para las mujeres				
3.4.7	Programa para guarderías				
3.4.9	Programa de capacitación para la promoción de la igualdad de género				
3.4.10	Sensibilización a las instituciones y empresas para lograr la igualdad en la contratación de hombres y mujeres				
3.4.12	Capacitación en materia de derechos humanos de la mujer y perspectiva de género dirigido a los servidores públicos				
INDICADOR 3.9 Convivencia pacífica y cultura cívica					
3.9.6	Fomento a la no discriminación				
Meta 5.6	Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen				
INDICADOR 3.4 Igualdad de género					
3.4.11	Sensibilización para los hombres y mujeres para favorecer la sana convivencia en pareja				
INDICADOR 3.6 Buena salud y bienestar					
3.6.8	Programa para la prevención del VIH y de Enfermedades de Transmisión Sexual				

Meta 5.a	Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales				
INDICADOR 1.6 Estado de Derecho y Derechos Humanos					
1.6.11	Acceso a las instancias de procuración de justicia				
1.6.12	Juzgado administrativo municipal				
INDICADOR 3.3 Migración e inclusión étnica y social					
3.3.3	Programa para la atención a los grupos socialmente marginados				
INDICADOR 3.4 Igualdad de género					
3.4.2	Diagnóstico de la situación de las mujeres en el gobierno local				
3.4.7	Programa para guarderías				
3.4.8	Política local en materia de igualdad de género				
3.4.9	Programa de capacitación para la promoción de la igualdad de género				
INDICADOR 3.9 Convivencia pacífica y cultura cívica					
3.9.6	Fomento a la no discriminación				
Meta 5.b	Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres				
INDICADOR 3.7 Educación de calidad					
3.7.6	Vinculación con el gobierno federal y/o estatal para promover que la población estudiantil tenga acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)				
Meta 5.c	Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos				
INDICADOR 1.6 Estado de Derecho y Derechos Humanos					
1.6.12	Juzgado administrativo municipal				
INDICADOR 3.3 Migración e inclusión étnica y social					
3.3.5	Fomento de la participación de los grupos socialmente marginados en la generación de políticas públicas				
INDICADOR 3.4 Igualdad de género					
3.4.1	Instancia responsable de la atención integral y desarrollo de la mujer				
3.4.2	Diagnóstico de la situación de las mujeres en el gobierno local				
3.4.3	Política local para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia				
3.4.4	Programa para la atención integral y desarrollo de la mujer				
3.4.6	Programa para apoyos individuales o colectivos para las mujeres				
3.4.7	Programa para guarderías				

3.4.8	Política local en materia de igualdad de género				
3.4.9	Programa de capacitación para la promoción de la igualdad de género				
3.4.12	Capacitación en materia de derechos humanos de la mujer y perspectiva de género dirigido a los servidores públicos				
INDICADOR 3.9 Convivencia pacífica y cultura cívica					
3.9.6	Fomento a la no discriminación				

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO					
Meta 6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos					
INDICADOR 3.1 Servicios públicos					
3.1.3	Planes y proyectos de mantenimiento, mejora y ampliación del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento				
3.1.5	Cobertura en el servicio de alcantarillado				
INDICADOR 3.8 Vivienda digna					
3.8.4	Viviendas con agua potable y alcantarillado				
INDICADOR 4.6 Agua limpia, saneamiento y aguas residuales					
4.6.8	Monitoreo y difusión de la calidad del agua				
4.6.10	Vinculación con organismos para el abastecimiento del agua				
Meta 6.2 De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad					
INDICADOR 3.1 Servicios públicos					
3.1.3	Planes y proyectos de mantenimiento, mejora y ampliación del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento				
3.1.4	Cartera vencida por servicio de agua potable y alcantarillado				
3.1.5	Cobertura en el servicio de alcantarillado				
INDICADOR 3.8 Vivienda digna					
3.8.4	Viviendas con agua potable y alcantarillado				
Meta 6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial					
INDICADOR 3.1 Servicios públicos					

3.1.3	Planes y proyectos de mantenimiento, mejora y ampliación del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento				
INDICADOR 4.4 Recursos naturales, biodiversidad y ecosistemas					
4.4.1	Normatividad en materia de recursos naturales				
INDICADOR 4.6 Agua limpia, saneamiento y aguas residuales					
4.6.1	Normatividad en materia del agua				
4.6.2	Instancia responsable del servicio de agua en el gobierno local				
4.6.5	Programa para la inspección y control de descargas de las aguas de desecho				
4.6.6	Tratamiento de aguas residuales				
4.6.7	Reutilización de agua tratada				
4.6.8	Monitoreo y difusión de la calidad del agua				
Meta 6.4	De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua				
INDICADOR 3.1 Servicios públicos					
3.1.4	Cartera vencida por servicio de agua potable y alcantarillado				
INDICADOR 4.6 Agua limpia, saneamiento y aguas residuales					
4.6.4	Vinculación para el manejo de aguas superficiales (cauces de arroyos y ríos, embalses de lagos y lagunas)				
4.6.7	Reutilización de agua tratada				
4.6.9	Vinculación para el manejo de aguas subterráneas				
Meta 6.5	De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda				
INDICADOR 3.1 Servicios públicos					
3.1.5	Cobertura en el servicio de alcantarillado				
INDICADOR 4.6 Agua limpia, saneamiento y aguas residuales					
4.6.4	Vinculación para el manejo de aguas superficiales (cauces de arroyos y ríos, embalses de lagos y lagunas)				
4.6.9	Vinculación para el manejo de aguas subterráneas				
Meta 6.6	De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos				
INDICADOR 4.4 Recursos naturales, biodiversidad y ecosistemas					
4.4.1	Normatividad en materia de recursos naturales				
4.4.2	Instancia responsable de los recursos naturales, biodiversidad y ecosistemas en el gobierno local				
4.4.3	Diagnóstico de los recursos naturales, biodiversidad y ecosistemas en el gobierno local				
4.4.4	Programa para el cuidado de la flora				

INDICADOR 4.7 Protección del suelo					
4.7.6	Programa para reforestación				
Meta 6.b	Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento				
INDICADOR 3.1 Servicios públicos					
3.1.3	Planes y proyectos de mantenimiento, mejora y ampliación del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento				
3.1.4	Cartera vencida por servicio de agua potable y alcantarillado				
INDICADOR 4.6 Agua limpia, saneamiento y aguas residuales					
4.6.8	Monitoreo y difusión de la calidad del agua				
4.6.9	Vinculación para el manejo de aguas subterráneas				
4.6.10	Vinculación con organismos para el abastecimiento del agua				

7 ENERGIA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE					
Meta 7.1	De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos				
INDICADOR 2.8 Industria, comercio y consumo					
2.8.3	Gestión de servicios básicos (agua potable, energía eléctrica y drenaje) para el fomento de la industria, comercio y servicios				
2.8.5	Programa de mejora regulatoria				
INDICADOR 3.1 Servicios públicos					
3.1.3	Planes y proyectos de mantenimiento, mejora y ampliación del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento				
3.1.12	Cobertura en el servicio de alumbrado público				
3.1.13	Planes y proyectos de mantenimiento, mejora y ampliación del servicio de alumbrado público				
INDICADOR 3.8 Vivienda digna					
3.8.5	Viviendas con energía eléctrica				
Meta 7.2	De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas				
INDICADOR 2.8 Industria, comercio y consumo					
2.8.3	Gestión de servicios básicos (agua potable, energía eléctrica y drenaje) para el fomento de la industria, comercio y servicios				

2.8.5	Programa de mejora regulatoria				
INDICADOR 3.1 Servicios públicos					
3.1.13	Planes y proyectos de mantenimiento, mejora y ampliación del servicio de alumbrado público				
INDICADOR 4.8 Energía asequible y limpia					
4.8.5	Uso de tecnologías de alumbrado público para fomentar el ahorro de energía				
4.8.6	Vinculación con el gobierno federal y estatal para promover el uso de energía asequible y limpia				
Meta 7.3					
De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética					
INDICADOR 2.8 Industria, comercio y consumo					
2.8.3	Gestión de servicios básicos (agua potable, energía eléctrica y drenaje) para el fomento de la industria, comercio y servicios				
2.8.5	Programa de mejora regulatoria				
INDICADOR 3.1 Servicios públicos					
3.1.9	Evaluación del servicio de transporte público				
3.1.10	Cobertura en el servicio de limpia				
3.1.11	Cobertura en el servicio de recolección de basura				
INDICADOR 4.3 Imagen del entorno y atraktividad					
4.3.1	Normatividad en materia de cuidado del paisaje natural, imagen urbana y contaminación visual				
4.3.2	Instancia responsable de la imagen del entorno y atraktividad en el gobierno local				
4.3.6	Programa para la prevención y control de la contaminación auditiva				
4.3.7	Programa para la prevención y control de la contaminación olfativa				
INDICADOR 4.8 Energía asequible y limpia					
4.8.1	Normatividad en materia energética				
4.8.3	Diagnóstico de la energía en el gobierno local				
4.8.4	Programa para la eficiencia energética				
4.8.5	Uso de tecnologías de alumbrado público para fomentar el ahorro de energía				
4.8.6	Vinculación con el gobierno federal y estatal para promover el uso de energía asequible y limpia				

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO					
Meta 8.1					
Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados.					
INDICADOR 2.1 Innovación y competitividad					

2.1.6	Programa para el Impulso e instalación de empresas con giros innovadores	Red	Amo	Amo	Amo
2.1.7	Programa para seguimiento a las nuevas empresas	Amo	Amo	Amo	Amo
2.1.8	Programa para apoyar y promover la transferencia de tecnologías	Amo	Amo	Amo	Amo
INDICADOR 2.2 Trabajo decente y crecimiento económico			Amo	Amo	Amo
2.2.7	Programa para la promoción de oportunidades de trabajo decente		Amo	Amo	Amo
INDICADOR 2.4 Capacitación profesional		Verde	Amo	Amo	Amo
2.4.5	Programa para la capacitación orientada hacia el empleo y autoempleo de nuevas vocaciones	Verde	Amo	Amo	Amo
2.4.6	Programa para promover la capacitación a trabajadores	Verde	Amo	Amo	Amo
INDICADOR 2.5 Turismo		Red	Amo	Amo	Amo
2.5.6	Programa para la procuración de fondos públicos y privados para impulsar el turismo	Red	Amo	Amo	Verde
2.5.7	Programa para el desarrollo de nuevos productos turísticos	Red	Amo	Amo	Amo
INDICADOR 2.8 Industria, comercio y consumo		Red	Amo	Red	Red
2.8.6	Programa para el fomento a las cadenas productivas	Red	Amo	Red	Red
2.8.10	Programa para estímulos a las micro, pequeñas y medianas empresas	Red	Amo	Amo	Amo
INDICADOR 3.11 Fin de la pobreza		Red	Amo	Amo	Amo
3.11.4	Capacitación para el autoempleo dirigido a la población no económicamente activa	Red	Verde	Amo	Amo
3.11.5	Programa para la generación de empleo para personas en situación de pobreza	Red	Amo	Amo	Amo
INDICADOR 3.12 Niños, jóvenes y adultos mayores		Red	Amo	Amo	Amo
3.12.10	Programa de empleo para jóvenes	Red	Amo	Amo	Amo
3.12.11	Programa de apoyo a jóvenes emprendedores	Amo	Amo	Amo	Amo
Meta 8.2	Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.	Red	Amo	Red	Red
INDICADOR 2.1 Innovación y competitividad		Red	Amo	Amo	Amo
2.1.6	Programa para el Impulso e instalación de empresas con giros innovadores	Red	Amo	Amo	Amo
2.1.7	Programa para seguimiento a las nuevas empresas	Red	Amo	Amo	Amo
2.1.8	Programa para apoyar y promover la transferencia de tecnologías	Amo	Amo	Amo	Amo
INDICADOR 2.8 Industria, comercio y consumo		Red	Amo	Red	Red
2.8.6	Programa para el fomento a las cadenas productivas	Red	Amo	Red	Red
2.8.12	Vinculación con las instituciones de educación superior y técnica para el desarrollo de capital humano	Red	Amo	Amo	Amo
Meta 8.3	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.	Red	Red	Red	Red

INDICADOR 2.1 Innovación y competitividad					
2.1.4	Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), instituciones educativas y sector privado para la innovación, la competitividad y el desarrollo empresarial				
2.1.6	Programa para el Impulso e instalación de empresas con giros innovadores				
2.1.7	Programa para seguimiento a las nuevas empresas				
2.1.8	Programa para apoyar y promover la transferencia de tecnologías				
INDICADOR 2.2 Trabajo decente y crecimiento económico					
2.2.6	Bolsa de trabajo				
2.2.7	Programa para la promoción de oportunidades de trabajo decente				
INDICADOR 2.4 Capacitación profesional					
2.4.5	Programa para la capacitación orientada hacia el empleo y autoempleo de nuevas vocaciones				
2.4.6	Programa para promover la capacitación a trabajadores				
2.4.7	Padrón de centros e instituciones que ofrecen servicios de capacitación orientada hacia los trabajadores				
INDICADOR 2.7 Sector primario					
2.7.5	Cumplimiento de lineamientos para la gestión de recursos de los programas federales y/o estatales que apoyen al sector agropecuario				
INDICADOR 2.8 Industria, comercio y consumo					
2.8.5	Programa de mejora regulatoria				
2.8.6	Programa para el fomento a las cadenas productivas				
2.8.10	Programa para estímulos a las micro, pequeñas y medianas empresas				
INDICADOR 3.12 Niños, jóvenes y adultos mayores					
3.12.10	Programa de empleo para jóvenes				
3.12.11	Programa de apoyo a jóvenes emprendedores				
Meta 8.4	Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.				
INDICADOR 4.4 Recursos naturales, biodiversidad y ecosistemas					
4.4.1	Normatividad en materia de recursos naturales				
4.4.2	Instancia responsable de los recursos naturales, biodiversidad y ecosistemas en el gobierno local				
4.4.6	Programa para el cuidado de los recursos minerales y energéticos				
Meta 8.5	De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.				
INDICADOR 2.2 Trabajo decente y crecimiento económico					
2.2.5	Programa para la promoción de vocaciones productivas				

2.2.6	Bolsa de trabajo				
2.2.7	Programa para la promoción de oportunidades de trabajo decente				
INDICADOR 2.4 Capacitación profesional					
2.4.5	Programa para la capacitación orientada hacia el empleo y autoempleo de nuevas vocaciones				
2.4.6	Programa para promover la capacitación a trabajadores				
2.4.7	Padrón de centros e instituciones que ofrecen servicios de capacitación orientada hacia los trabajadores				
INDICADOR 2.8 Industria, comercio y consumo					
2.8.10	Programa para estímulos a las micro, pequeñas y medianas empresas				
2.8.12	Vinculación con las instituciones de educación superior y técnica para el desarrollo de capital humano				
INDICADOR 3.4 Igualdad de género					
3.4.10	Sensibilización a las instituciones y empresas para lograr la igualdad en la contratación de hombres y mujeres				
INDICADOR 3.11 Fin de la pobreza					
3.11.4	Capacitación para el autoempleo dirigido a la población no económicamente activa				
3.11.5	Programa para la generación de empleo para personas en situación de pobreza				
INDICADOR 3.12 Niños, jóvenes y adultos mayores					
3.12.15	Inclusión laboral de los adultos mayores				
Meta 8.6:	De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.				
INDICADOR 3.12 Niños, jóvenes y adultos mayores					
3.12.1	Instancia para la atención y desarrollo de los niños y jóvenes en el gobierno local				
3.12.4	Consejo Municipal Juvenil				
3.12.5	Gestión de recursos ante los distintos órdenes de gobierno para el beneficio de los niños y jóvenes				
3.12.6	Orientación vocacional para la juventud				
3.12.7	Programa de incentivos para niños y jóvenes talentosos				
3.12.10	Programa de empleo para jóvenes				
3.12.11	Programa de apoyo a jóvenes emprendedores				
3.12.12	Programa de apoyo para reducir la brecha digital de los niños y jóvenes				
3.12.13	Vinculación en materia de niñez y juventud				
Meta 8.7	Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.				
INDICADOR 1.6 Estado de Derecho y Derechos Humanos					
1.6.1	Normatividad en materia de Estado de Derecho y Derechos Humanos				
1.6.2	Instancia responsable del Estado de Derecho y los Derechos Humanos				

INDICADOR 3.7 Educación de calidad					
3.7.11	Atención al derecho de acceso a la educación básica a los niños				
INDICADOR 3.9 Convivencia pacífica y cultura cívica					
3.9.1	Instancia responsable de promover la formación de ciudadanía y cultura cívica				
3.9.4	Difusión de los derechos y obligaciones de los ciudadanos				
3.9.5	Fomento de los valores sociales				
3.9.7	Vinculación con Organismos de la Sociedad Civil (OSC) para promover la cultura cívica y una cultura social responsable				
INDICADOR 3.11 Fin de la pobreza					
3.11.6	Accesibilidad de apoyos para población vulnerable y en riesgo				
3.11.8	Vinculación con Organismos de la Sociedad Civil (OSC) para el combate a la pobreza				
Meta 8.8	Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.				
INDICADOR 1.6 Estado de Derecho y Derechos Humanos					
1.6.1	Normatividad en materia de Estado de Derecho y Derechos Humanos				
1.6.2	Instancia responsable del Estado de Derecho y los Derechos Humanos				
INDICADOR 2.1 Innovación y competitividad					
2.1.6	Programa para el Impulso e instalación de empresas con giros innovadores				
INDICADOR 2.2 Trabajo decente y crecimiento económico					
2.2.7	Programa para la promoción de oportunidades de trabajo decente				
INDICADOR 3.3 Migración e inclusión étnica y social					
3.3.1	Instancia responsable de la migración e inclusión étnica y social				
3.3.2	Diagnóstico de la inclusión étnica y social, considerando la migración en el gobierno local				
3.3.4	Programa para la atención a los migrantes				
INDICADOR 3.11 Fin de la pobreza					
3.11.5	Programa para la generación de empleo para personas en situación de pobreza				
Meta 8.9	De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales				
INDICADOR 2.5 Turismo					
2.5.1	Normatividad en materia de turismo				
2.5.2	Instancia responsable del turismo				
2.5.3	Diagnóstico del turismo en el gobierno local				
2.5.4	Vinculación con el gobierno federal y/o estatal para el fomento del turismo				

2.5.5	Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) para el fomento del turismo				
2.5.6	Programa para la procuración de fondos públicos y privados para impulsar el turismo				
2.5.7	Programa para el desarrollo de nuevos productos turísticos				
INDICADOR 3.10 Patrimonio cultural					
3.10.1	Instancia responsable del patrimonio cultural, natural, mixto, material e intangible del gobierno local				
3.10.7	Programa para el fomento del patrimonio histórico, cultural y artístico				
INDICADOR 3.11 Fin de la pobreza					
3.11.3	Vinculación con el gobierno federal y estatal para el combate a la pobreza				
3.11.4	Capacitación para el autoempleo dirigido a la población no económicamente activa				
3.11.5	Programa para la generación de empleo para personas en situación de pobreza				
3.11.6	Accesibilidad de apoyos para población vulnerable y en riesgo				
3.11.7	Accesibilidad de servicios públicos para población vulnerable y en riesgo				
3.11.8	Vinculación con Organismos de la Sociedad Civil (OSC) para el combate a la pobreza				
INDICADOR 3.12 Niños, jóvenes y adultos mayores					
3.12.15	Inclusión laboral de los adultos mayores				

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA					
Meta 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos					
INDICADOR 2.7 Sector primario					
2.7.6	Difusión de los programas que promueven el desarrollo del sector agropecuario				
INDICADOR 2.8 Industria, comercio y consumo					
2.8.3	Gestión de servicios básicos (agua potable, energía eléctrica y drenaje) para el fomento de la industria,				
2.8.4	Censo económico por sector y actividad				
2.8.5	Programa de mejora regulatoria				
2.8.6	Programa para el fomento a las cadenas productivas				
2.8.7	Vinculación interinstitucional en materia de desarrollo económico				
2.8.8	Vinculación con mercados externos al gobierno local para la atracción de inversiones				
2.8.9	Información de las inversiones y generación de empleos para las nuevas empresas				
2.8.10	Programa para estímulos a las micro, pequeñas y medianas empresas				
2.8.11	Programa para el incremento de la competitividad				
2.8.12	Vinculación con las instituciones de educación superior y técnica para el desarrollo de capital humano				
INDICADOR 4.5 Planeación urbana y desarrollo					
4.5.1	Normatividad en materia de planeación del ordenamiento territorial				

4.5.4	Plan de Ordenamiento Territorial del gobierno local				
Meta 9.2	Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados				
INDICADOR 2.1 Innovación y competitividad					
2.1.1	Instancia responsable de la innovación y la competitividad				
2.1.2	Diagnóstico de la innovación y la competitividad				
2.1.3	Vinculación con el gobierno federal y/o estatal para el fomento de la innovación y la competitividad				
2.1.4	Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), instituciones educativas y sector privado para la innovación, la competitividad y el desarrollo empresarial				
2.1.6	Programa para el Impulso e instalación de empresas con giros innovadores				
INDICADOR 2.4 Capacitación profesional					
2.4.5	Programa para la capacitación orientada hacia el empleo y autoempleo de nuevas vocaciones				
INDICADOR 2.7 Sector primario					
2.7.5	Cumplimiento de lineamientos para la gestión de recursos de los programas federales y/o estatales que apoyen al sector agropecuario				
2.7.7	Vinculación con actores que favorecen el desarrollo del sector agropecuario				
INDICADOR 2.8 Industria, comercio y consumo					
2.8.1	Instancia responsable de la industria, comercio y consumo				
2.8.2	Diagnóstico de la industria, comercio y consumo en el gobierno local				
2.8.3	Gestión de servicios básicos (agua potable, energía eléctrica y drenaje) para el fomento de la industria, comercio y servicios				
2.8.6	Programa para el fomento a las cadenas productivas				
2.8.8	Vinculación con mercados externos al gobierno local para la atracción de inversiones				
2.8.10	Programa para estímulos a las micro, pequeñas y medianas empresas				
2.8.11	Programa para el incremento de la competitividad				
Meta 9.3	Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados				
INDICADOR 2.1 Innovación y competitividad					
2.1.7	Programa para seguimiento a las nuevas empresas				
Meta 9.4	De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas				
INDICADOR 2.1 Innovación y competitividad					

2.1.8	Programa para apoyar y promover la transferencia de tecnologías				
Meta 9.c	Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020				
INDICADOR 1.5 TIC y gestión de datos					
1.5.6	Planeación tecnológica para las actividades del gobierno local				
INDICADOR 3.7 Educación de calidad					
3.7.6	Vinculación con el gobierno federal y/o estatal para promover que la población estudiantil tenga acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)				

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES					
Meta 10.1	De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional				
INDICADOR 3.3 Migración e inclusión étnica y social					
3.3.3	Programa para la atención a los grupos socialmente marginados				
INDICADOR 3.11 Fin de la pobreza					
3.11.3	Vinculación con el gobierno federal y estatal para el combate a la pobreza				
3.11.4	Capacitación para el autoempleo dirigido a la población no económicamente activa				
3.11.5	Programa para la generación de empleo para personas en situación de pobreza				
Meta 10.2	De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición				
INDICADOR 3.3 Migración e inclusión étnica y social					
3.3.3	Programa para la atención a los grupos socialmente marginados				
3.3.5	Fomento de la participación de los grupos socialmente marginados en la generación de políticas públicas				
INDICADOR 3.9 Convivencia pacífica y cultura cívica					
3.9.3	Fomento del ejercicio democrático de la comunidad				
3.9.5	Fomento de los valores sociales				
3.9.6	Fomento a la no discriminación				
INDICADOR 3.11 Fin de la pobreza					
3.11.3	Vinculación con el gobierno federal y estatal para el combate a la pobreza				
3.11.5	Programa para la generación de empleo para personas en situación de pobreza				
3.11.6	Accesibilidad de apoyos para población vulnerable y en riesgo				

3.11.7	Accesibilidad de servicios públicos para población vulnerable y en riesgo				
3.11.8	Vinculación con Organismos de la Sociedad Civil (OSC) para el combate a la pobreza				
Meta 10.3	Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto				
INDICADOR 3.3 Migración e inclusión étnica y social					
3.3.3	Programa para la atención a los grupos socialmente marginados				
INDICADOR 3.9 Convivencia pacífica y cultura cívica					
3.9.3	Fomento del ejercicio democrático de la comunidad				
3.9.4	Difusión de los derechos y obligaciones de los ciudadanos				
3.9.5	Fomento de los valores sociales				
3.9.6	Fomento a la no discriminación				
INDICADOR 3.11 Fin de la pobreza					
3.11.3	Vinculación con el gobierno federal y estatal para el combate a la pobreza				
3.11.4	Capacitación para el autoempleo dirigido a la población no económicamente activa				
3.11.5	Programa para la generación de empleo para personas en situación de pobreza				
3.11.7	Accesibilidad de servicios públicos para población vulnerable y en riesgo				
3.11.8	Vinculación con Organismos de la Sociedad Civil (OSC) para el combate a la pobreza				
Meta 10.4	Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad				
INDICADOR 3.3 Migración e inclusión étnica y social					
3.3.3	Programa para la atención a los grupos socialmente marginados				
3.3.5	Fomento de la participación de los grupos socialmente marginados en la generación de políticas públicas				
INDICADOR 3.11 Fin de la pobreza					
3.11.3	Vinculación con el gobierno federal y estatal para el combate a la pobreza				
3.11.4	Capacitación para el autoempleo dirigido a la población no económicamente activa				
3.11.5	Programa para la generación de empleo para personas en situación de pobreza				
3.11.6	Accesibilidad de apoyos para población vulnerable y en riesgo				
3.11.7	Accesibilidad de servicios públicos para población vulnerable y en riesgo				
3.11.8	Vinculación con Organismos de la Sociedad Civil (OSC) para el combate a la pobreza				
Meta 10.7	Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas				
INDICADOR 3.3 Migración e inclusión étnica y social					
3.3.1	Instancia responsable de la migración e inclusión étnica y social				
3.3.4	Programa para la atención a los migrantes				

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES					
Meta 11.1	De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales				
INDICADOR 3.1 Servicios públicos					
3.1.3	Planes y proyectos de mantenimiento, mejora y ampliación del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento				
3.1.5	Cobertura en el servicio de alcantarillado				
3.1.7	Cobertura en el servicio de pavimentación de vialidades urbanas				
3.1.8	Cobertura de banquetas en vialidades urbanas pavimentadas				
3.1.10	Cobertura en el servicio de limpia				
3.1.11	Cobertura en el servicio de recolección de basura				
INDICADOR 3.8 Vivienda digna					
3.8.1	Instancia responsable de atender los requerimientos en materia de vivienda en el gobierno local				
3.8.3	Programa para las mejoras en las condiciones de las viviendas				
3.8.4	Viviendas con agua potable y alcantarillado				
3.8.5	Viviendas con energía eléctrica				
3.8.6	Viviendas con piso de tierra				
3.8.7	Condiciones de hacinamiento				
Meta 11.2	De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad				
INDICADOR 2.6 Movilidad					
2.6.8	Programa para el transporte público urbano y suburbano				
INDICADOR 3.1 Servicios públicos					
3.1.7	Cobertura en el servicio de pavimentación de vialidades urbanas				
3.1.8	Cobertura de banquetas en vialidades urbanas pavimentadas				
3.1.9	Evaluación del servicio de transporte público				
Meta 11.3	De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países				
INDICADOR 4.5 Planeación urbana y desarrollo					
4.5.1	Normatividad en materia de planeación del ordenamiento territorial				
4.5.2	Instancia responsable de la planeación urbana y desarrollo				
4.5.4	Plan de Ordenamiento Territorial del gobierno local				
4.5.5	Procedimiento para otorgar licencias de construcción				

4.5.6	Participación ciudadana en la planeación del ordenamiento territorial				
4.5.7	Sanción a la violación de la normatividad referente a los usos de suelo				
Meta 11.5	De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad				
INDICADOR 1.9 Protección civil y resiliencia					
1.9.1	Normatividad en materia de protección civil y resiliencia				
1.9.2	Instancia responsable de la protección civil y la resiliencia				
1.9.3	Diagnóstico sobre la protección civil y la resiliencia en el territorio del gobierno local				
1.9.6	Sistema local de protección civil				
1.9.7	Atlas de riesgo				
1.9.8	Puntos de concentración				
1.9.9	Refugios temporales				
1.9.10	Programa de simulacros				
1.9.11	Programas operativos en materia de protección civil				
1.9.12	Programa de difusión de la cultura de protección civil y la resiliencia				
Meta 11.6	De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo				
INDICADOR 3.1 Servicios públicos					
3.1.11	Cobertura en el servicio de recolección de basura				
INDICADOR 4.1 Calidad del aire					
4.1.1	Normatividad en materia de emisiones a la atmósfera				
4.1.4	Inventario de emisiones a la atmósfera				
4.1.5	Sistema de inspección y sanción de fuentes de contaminación móviles y fijas				
4.1.6	Programa para el cuidado de la calidad del aire				
4.1.7	Difusión de resultados del monitoreo de la calidad del aire				
4.1.8	Estrategia de reacción en caso de contingencia ambiental por mala calidad del aire				
INDICADOR 4.4 Recursos naturales, biodiversidad y ecosistemas					
4.4.1	Normatividad en materia de recursos naturales				
4.4.4	Programa para el cuidado de la flora				
4.4.5	Programa para el cuidado de la fauna				
INDICADOR 4.8 Energía asequible y limpia					
4.8.4	Programa para la eficiencia energética				
Meta 11.7	De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad				

INDICADOR 1.9 Protección civil y resiliencia					
1.9.8	Puntos de concentración				
1.9.9	Refugios temporales				
1.9.10	Programa de simulacros				
1.9.12	Programa de difusión de la cultura de protección civil y la resiliencia				
INDICADOR 4.8 Energía asequible y limpia					
4.8.4	Programa para la eficiencia energética				
Meta 11.a	Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional				
INDICADOR 4.5 Planeación urbana y desarrollo					
4.5.1	Normatividad en materia de planeación del ordenamiento territorial				
4.5.2	Instancia responsable de la planeación urbana y desarrollo				
4.5.4	Plan de Ordenamiento Territorial del gobierno local				
4.5.6	Participación ciudadana en la planeación del ordenamiento territorial				
4.5.8	Reserva Territorial				
4.5.9	Identificación de zonas federales en el gobierno local				
Meta 11.b	De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030,				
INDICADOR 1.9 Protección civil y resiliencia					
1.9.6	Sistema local de protección civil				
1.9.7	Atlas de riesgo				
1.9.8	Puntos de concentración				
1.9.9	Refugios temporales				
1.9.10	Programa de simulacros				
1.9.11	Programas operativos en materia de protección civil				
1.9.12	Programa de difusión de la cultura de protección civil y la resiliencia				
INDICADOR 4.1 Calidad del aire					
4.1.1	Normatividad en materia de emisiones a la atmósfera				
4.1.4	Inventario de emisiones a la atmósfera				
INDICADOR 4.4 Recursos naturales, biodiversidad y ecosistema					
4.4.1	Normatividad en materia de recursos naturales				
4.4.4	Programa para el cuidado de la flora				
4.4.5	Programa para el cuidado de la fauna				

INDICADOR 4.5 Planeación urbana y desarrollo					
4.5.4	Plan de Ordenamiento Territorial del gobierno local				
4.5.8	Reserva Territorial				
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE					
Meta 12.1					
Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo					
INDICADOR 2.8 Industria, comercio y consumo					
2.8.1	Instancia responsable de la industria, comercio y consumo				
2.8.2	Diagnóstico de la industria, comercio y consumo en el gobierno local				
2.8.6	Programa para el fomento a las cadenas productivas				
Meta 12.2					
De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales					
INDICADOR 4.4 Recursos naturales, biodiversidad y ecosistemas					
4.4.1	Normatividad en materia de recursos naturales				
4.4.4	Programa para el cuidado de la flora				
4.4.5	Programa para el cuidado de la fauna				
INDICADOR 4.6 Agua limpia, saneamiento y aguas residuales					
4.6.1	Normatividad en materia del agua				
Meta 12.3					
De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha					
INDICADOR 2.3 Seguridad alimentaria y hambre cero					
2.3.7	Programa para la seguridad alimentaria (inocuidad) de la población				
INDICADOR 2.7 Sector primario					
2.7.1	Instancia responsable del fomento agropecuario				
2.7.4	Programa para el desarrollo del sector agropecuario				
2.7.5	Cumplimiento de lineamientos para la gestión de recursos de los programas federales y/o estatales que apoyen al sector agropecuario				
2.7.6	Difusión de los programas que promueven el desarrollo del sector agropecuario				
2.7.7	Vinculación con actores que favorecen el desarrollo del sector agropecuario				

Meta 12.4	De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente				
INDICADOR 4.1 Calidad del aire					
4.1.1	Normatividad en materia de emisiones a la atmósfera				
4.1.4	Inventario de emisiones a la atmósfera				
4.1.5	Sistema de inspección y sanción de fuentes de contaminación móviles y fijas				
4.1.6	Programa para el cuidado de la calidad del aire				
4.1.7	Difusión de resultados del monitoreo de la calidad del aire				
4.1.8	Estrategia de reacción en caso de contingencia ambiental por mala calidad del aire				
INDICADOR 4.2 Desechos sólidos					
4.2.1	Normatividad en materia de desechos sólidos				
4.2.2	Instancia responsable de la gestión de los desechos sólidos				
4.2.4	Programa para el manejo integral de desechos sólidos				
4.2.5	Mecanismos para sancionar a particulares la violación a la normatividad referente a desechos sólidos				
4.2.6	Contenedores de basura en la vía pública				
4.2.7	Programa para el acopio y separación de basura en el gobierno local				
4.2.8	Sitio para la disposición final de los residuos sólidos en el municipio				
INDICADOR 4.6 Agua limpia, saneamiento y aguas residuales					
4.6.1	Normatividad en materia del agua				
4.6.2	Instancia responsable del servicio de agua en el gobierno local				
4.6.4	Vinculación para el manejo de aguas superficiales (cauces de arroyos y ríos, embalses de lagos y lagunas)				
4.6.5	Programa para la inspección y control de descargas de las aguas de desecho				
4.6.6	Tratamiento de aguas residuales				
4.6.7	Reutilización de agua tratada				
4.6.8	Monitoreo y difusión de la calidad del agua				
4.6.9	Vinculación para el manejo de aguas subterráneas				
4.6.10	Vinculación con organismos para el abastecimiento del agua				
INDICADOR 4.7 Protección del suelo					
4.7.1	Normatividad en materia del suelo				
4.7.4	Programa para el cuidado integral del suelo				
4.7.5	Inspección para el cuidado del suelo				
4.7.6	Programa para reforestación				
4.7.7	Participación de la sociedad para llevar a cabo acciones de reforestación en el gobierno local				
4.7.8	Programa para la prevención de incendios forestales				
INDICADOR 4.9 Acciones para el cambio climático y educación ambiental					
4.9.2	Normatividad en materia de educación ambiental				

Meta 12.5	De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización				
INDICADOR 4.2 Desechos sólidos					
4.2.1	Normatividad en materia de desechos sólidos				
4.2.2	Instancia responsable de la gestión de los desechos sólidos				
4.2.4	Programa para el manejo integral de desechos sólidos				
4.2.5	Mecanismos para sancionar a particulares la violación a la normatividad referente a desechos sólidos				
4.2.7	Programa para el acopio y separación de basura en el gobierno local				
4.2.8	Sitio para la disposición final de los residuos sólidos en el municipio				
4.2.9	Fuentes y mecanismos de financiamiento para la gestión integral de los residuos sólidos				
Meta 12.8	De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza				
INDICADOR 4.9 Acciones para el cambio climático y educación ambiental					
4.9.2	Normatividad en materia de educación ambiental				
4.9.3	Instancia responsable del cambio climático y la educación ambiental				
4.9.5	Política ambiental local				
4.9.7	Programa para apoyar y fomentar la educación ambiental				
4.9.8	Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) e instituciones educativas a favor del medio ambiente				
Meta 12.b	Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales				
INDICADOR 2.2 Trabajo decente y crecimiento económico					
2.2.6	Bolsa de trabajo				
INDICADOR 2.5 Turismo					
2.5.1	Normatividad en materia de turismo				
2.5.2	Instancia responsable del turismo				
2.5.5	Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) para el fomento del turismo				
2.5.6	Programa para la procuración de fondos públicos y privados para impulsar el turismo				
2.5.7	Programa para el desarrollo de nuevos productos turísticos				
2.7.7	Vinculación con actores que favorecen el desarrollo del sector agropecuario				

13 ACCIÓN POR EL CLIMA					
Meta 13.1	Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países				
INDICADOR 1.9 Protección civil y resiliencia					

1.9.1	Normatividad en materia de protección civil y resiliencia				
1.9.2	Instancia responsable de la protección civil y la resiliencia				
1.9.6	Sistema local de protección civil				
1.9.7	Atlas de riesgo				
1.9.8	Puntos de concentración				
1.9.9	Refugios temporales				
1.9.10	Programa de simulacros				
1.9.11	Programas operativos en materia de protección civil				
1.9.12	Programa de difusión de la cultura de protección civil y la resiliencia				
INDICADOR 4.9 Acciones para el cambio climático y educación ambiental					
4.9.7	Programa para apoyar y fomentar la educación ambiental				
4.9.8	Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) e instituciones educativas a favor del medio ambiente				
Meta 13.2	Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales				
INDICADOR 4.9 Acciones para el cambio climático y educación ambiental					
4.9.1	Normatividad en materia de cambio climático				
4.9.2	Normatividad en materia de educación ambiental				
4.9.3	Instancia responsable del cambio climático y la educación ambiental				
4.9.4	Diagnóstico del cambio climático y la educación ambiental en el gobierno local				
4.9.5	Política ambiental local				
4.9.6	Programa para combatir el cambio climático				
4.9.7	Programa para apoyar y fomentar la educación ambiental				
4.9.8	Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) e instituciones educativas a favor del medio ambiente				
Meta 13.3	Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana				
INDICADOR 4.9 Acciones para el cambio climático y educación ambiental					
4.9.1	Normatividad en materia de cambio climático				
4.9.2	Normatividad en materia de educación ambiental				
4.9.3	Instancia responsable del cambio climático y la educación ambiental				
4.9.4	Diagnóstico del cambio climático y la educación ambiental en el gobierno local				
4.9.5	Política ambiental local				
4.9.6	Programa para combatir el cambio climático				
4.9.7	Programa para apoyar y fomentar la educación ambiental				
4.9.8	Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) e instituciones educativas a favor del medio ambiente				
Meta 13.b	Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas				

INDICADOR 4.5 Planeación urbana y desarrollo					
4.5.7	Sanción a la violación de la normatividad referente a los usos de suelo				
INDICADOR 4.9 Acciones para el cambio climático y educación ambiental					
4.9.1	Normatividad en materia de cambio climático				
4.9.2	Normatividad en materia de educación ambiental				
4.9.3	Instancia responsable del cambio climático y la educación ambiental				
4.9.4	Diagnóstico del cambio climático y la educación ambiental en el gobierno local				
4.9.5	Política ambiental local				
4.9.6	Programa para combatir el cambio climático				

14 VIDA SUBMARINA					
Meta 14.1 De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes					
INDICADOR 3.1 Servicios públicos					
3.1.11	Cobertura en el servicio de recolección de basura				
INDICADOR 4.2 Desechos sólidos					
4.2.4	Programa para el manejo integral de desechos sólidos				
4.2.6	Contenedores de basura en la vía pública				
4.2.7	Programa para el acopio y separación de basura en el gobierno local				
4.2.8	Sitio para la disposición final de los residuos sólidos en el municipio				
INDICADOR 4.4 Recursos naturales, biodiversidad y ecosistemas					
4.4.1	Normatividad en materia de recursos naturales				
4.4.2	Instancia responsable de los recursos naturales, biodiversidad y ecosistemas en el gobierno local				
4.4.3	Diagnóstico de los recursos naturales, biodiversidad y ecosistemas en el gobierno local				
4.4.4	Programa para el cuidado de la flora				
4.4.5	Programa para el cuidado de la fauna				
INDICADOR 4.6 Agua limpia, saneamiento y aguas residuales					
4.6.1	Normatividad en materia del agua				
4.6.5	Programa para la inspección y control de descargas de las aguas de desecho				
4.6.6	Tratamiento de aguas residuales				
4.6.8	Monitoreo y difusión de la calidad del agua				
INDICADOR 4.9 Acciones para el cambio climático y educación ambiental					
4.9.3	Instancia responsable del cambio climático y la educación ambiental				
4.9.5	Política ambiental local				

4.9.7	Programa para apoyar y fomentar la educación ambiental				
Meta 14.2	De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos				
INDICADOR 4.4 Recursos naturales, biodiversidad y ecosistemas					
4.4.4	Programa para el cuidado de la flora				
4.4.5	Programa para el cuidado de la fauna				
INDICADOR 4.6 Agua limpia, saneamiento y aguas residuales					
4.6.1	Normatividad en materia del agua				
4.6.4	Vinculación para el manejo de aguas superficiales (cauces de arroyos y ríos, embalses de lagos y lagunas)				
4.6.8	Monitoreo y difusión de la calidad del agua				
4.6.9	Vinculación para el manejo de aguas subterráneas				
INDICADOR 4.9 Acciones para el cambio climático y educación ambiental					
4.9.2	Normatividad en materia de educación ambiental				
4.9.5	Política ambiental local				
Meta 14.4	De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas				
INDICADOR 2.7 Sector primario					
2.7.1	Instancia responsable del fomento agropecuario				
2.7.2	Diagnóstico del sector económico primario en el gobierno local				
2.7.4	Programa para el desarrollo del sector agropecuario				
2.7.5	Cumplimiento de lineamientos para la gestión de recursos de los programas federales y/o estatales que apoyen al sector agropecuario				
INDICADOR 4.4 Recursos naturales, biodiversidad y ecosistemas					
4.4.1	Normatividad en materia de recursos naturales				
4.4.2	Instancia responsable de los recursos naturales, biodiversidad y ecosistemas en el gobierno local				
4.4.3	Diagnóstico de los recursos naturales, biodiversidad y ecosistemas en el gobierno local				
INDICADOR 4.6 Agua limpia, saneamiento y aguas residuales					
4.6.1	Normatividad en materia del agua				
Meta 14.5	De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible				
INDICADOR 4.4 Recursos naturales, biodiversidad y ecosistemas					

4.4.4	Programa para el cuidado de la flora				
4.4.5	Programa para el cuidado de la fauna				
INDICADOR 4.6 Agua limpia, saneamiento y aguas residuales					
4.6.1	Normatividad en materia del agua				
4.6.8	Monitoreo y difusión de la calidad del agua				
INDICADOR 4.9 Acciones para el cambio climático y educación ambiental					
4.9.2	Normatividad en materia de educación ambiental				
4.9.5	Política ambiental local				
Meta 14.b	Facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados				
INDICADOR 4.4 Recursos naturales, biodiversidad y ecosistemas					
4.4.4	Programa para el cuidado de la flora				
4.4.5	Programa para el cuidado de la fauna				
INDICADOR 4.9 Acciones para el cambio climático y educación ambiental					
4.9.5	Política ambiental local				

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES					
Meta 15.1	De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales				
INDICADOR 4.4 Recursos naturales, biodiversidad y ecosistemas					
4.4.1	Normatividad en materia de recursos naturales				
4.4.4	Programa para el cuidado de la flora				
4.4.5	Programa para el cuidado de la fauna				
INDICADOR 4.7 Protección del suelo					
4.7.1	Normatividad en materia del suelo				
4.7.4	Programa para el cuidado integral del suelo				
4.7.5	Inspección para el cuidado del suelo				
4.7.6	Programa para reforestación				
4.7.8	Programa para la prevención de incendios forestales				
Meta 15.2	De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial				

INDICADOR 4.4 Recursos naturales, biodiversidad y ecosistemas					
4.4.2	Instancia responsable de los recursos naturales, biodiversidad y ecosistemas en el gobierno local				
4.4.4	Programa para el cuidado de la flora				
4.4.5	Programa para el cuidado de la fauna				
INDICADOR 4.7 Protección del suelo					
4.7.6	Programa para reforestación				
4.7.7	Participación de la sociedad para llevar a cabo acciones de reforestación en el gobierno local				
4.7.8	Programa para la prevención de incendios forestales				
Meta 15.3	De aquí a 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con efecto neutro en la degradación de las tierras				
INDICADOR 4.4 Recursos naturales, biodiversidad y ecosistemas					
4.4.1	Normatividad en materia de recursos naturales				
INDICADOR 4.7 Protección del suelo					
4.7.1	Normatividad en materia del suelo				
4.7.4	Programa para el cuidado integral del suelo				
4.7.5	Inspección para el cuidado del suelo				
4.7.6	Programa para reforestación				
4.7.7	Participación de la sociedad para llevar a cabo acciones de reforestación en el gobierno local				
4.7.8	Programa para la prevención de incendios forestales				
Meta 15.4	De aquí a 2030, asegurar la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible				
INDICADOR 4.4 Recursos naturales, biodiversidad y ecosistemas					
4.4.1	Normatividad en materia de recursos naturales				
4.4.4	Programa para el cuidado de la flora				
4.4.5	Programa para el cuidado de la fauna				
INDICADOR 4.7 Protección del suelo					
4.7.1	Normatividad en materia del suelo				
4.7.4	Programa para el cuidado integral del suelo				
4.7.5	Inspección para el cuidado del suelo				
4.7.8	Programa para la prevención de incendios forestales				
Meta 15.5	Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad y, de aquí a 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción				
INDICADOR 4.4 Recursos naturales, biodiversidad y ecosistemas					

4.4.4	Programa para el cuidado de la flora				
4.4.5	Programa para el cuidado de la fauna				
INDICADOR 4.7 Protección del suelo					
4.7.6	Programa para reforestación				
4.7.8	Programa para la prevención de incendios forestales				
Meta 15.7	Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar tanto la demanda como la oferta de productos ilegales de flora y fauna silvestres				
INDICADOR: 4.4 Recursos naturales, biodiversidad y ecosistemas					
4.4.4	Programa para el cuidado de la flora				
4.4.5	Programa para el cuidado de la fauna				
Meta 15.8	De aquí a 2020, adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir significativamente sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias				
INDICADOR 4.4 Recursos naturales, biodiversidad y ecosistemas					
4.4.4	Programa para el cuidado de la flora				
4.4.5	Programa para el cuidado de la fauna				
Meta 15.9	De aquí a 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad nacionales y locales				
INDICADOR 4.4 Recursos naturales, biodiversidad y ecosistemas					
4.4.2	Instancia responsable de los recursos naturales, biodiversidad y ecosistemas en el gobierno local				
4.4.4	Programa para el cuidado de la flora				
4.4.5	Programa para el cuidado de la fauna				
Meta 15.a	Movilizar y aumentar significativamente los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la biodiversidad y los Ecosistemas				
INDICADOR 4.7 Protección del suelo					
4.7.7	Participación de la sociedad para llevar a cabo acciones de reforestación en el gobierno local				
Meta 15.c	Aumentar el apoyo mundial a la lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas, incluso aumentando la capacidad de las comunidades locales para perseguir oportunidades de subsistencia sostenibles				
INDICADOR 2.3 Seguridad alimentaria y hambre cero					
2.3.1	Instancia responsable de la seguridad alimentaria				
2.3.2	Diagnóstico de la seguridad alimentaria y el abasto básico en el gobierno local				
INDICADOR 4.4 Recursos naturales, biodiversidad y ecosistemas					
4.4.4	Programa para el cuidado de la flora				

4.4.5	Programa para el cuidado de la fauna				
-------	--------------------------------------	--	--	--	--

16 Paz, justicia e instituciones sólidas					
Meta 16.1	Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo				
INDICADOR 1.6 Estado de Derecho y Derechos Humanos					
1.6.11	Acceso a las instancias de procuración de justicia				
INDICADOR 1.10 Seguridad pública					
1.10.1	Normatividad en materia de seguridad pública				
1.10.2	Instancia responsable de seguridad pública				
1.10.3	Diagnóstico sobre la seguridad en el territorio del gobierno local				
1.10.4	Vinculación con el gobierno federal y/o estatal para la seguridad pública				
1.10.5	Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) para la seguridad pública				
1.10.7	Identificación de zonas conflictivas e índices delictivos				
1.10.8	Elementos de seguridad por cada 1,000 habitantes				
1.10.14	Prevención social de la violencia y la delincuencia				
INDICADOR 3.4 Igualdad de género					
3.4.3	Política local para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia				
3.4.5	Canalización de las mujeres a las instituciones de apoyo para su atención				
INDICADOR: 3.5 Población vulnerable y personas con discapacidad					
3.5.6	Programa para la atención contra la violencia familiar				
INDICADOR 3.6 Buena salud y bienestar					
3.6.6	Difusión a la ciudadanía de salud reproductiva, nutrición y prevención sobre la mortalidad maternal y perinatal				
3.6.7	Difusión a la ciudadanía sobre problemas de salud y contingencias sanitarias				
3.6.8	Programa para la prevención del VIH y de Enfermedades de Transmisión Sexual				
Meta 16.2	Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños				
INDICADOR 1.6 Estado de Derecho y Derechos Humanos					
1.6.11	Acceso a las instancias de procuración de justicia				
INDICADOR 1.10 Seguridad pública					
1.10.1	Normatividad en materia de seguridad pública				
1.10.2	Instancia responsable de seguridad pública				
1.10.3	Diagnóstico sobre la seguridad en el territorio del gobierno local				
1.10.4	Vinculación con el gobierno federal y/o estatal para la seguridad pública				

1.10.5	Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) para la seguridad pública				
1.10.7	Identificación de zonas conflictivas e índices delictivos				
1.10.8	Elementos de seguridad por cada 1,000 habitantes				
1.10.14	Prevención social de la violencia y la delincuencia				
INDICADOR 3.4 Igualdad de género					
3.4.3	Política local para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia				
3.4.5	Canalización de las mujeres a las instituciones de apoyo para su atención				
INDICADOR 3.5 Población vulnerable y personas con discapacidad					
3.5.6	Programa para la atención contra la violencia familiar				
INDICADOR 3.6 Buena salud y bienestar					
3.6.6	Difusión a la ciudadanía de salud reproductiva, nutrición y prevención sobre la mortalidad maternal y perinatal				
Meta 16.3	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos				
INDICADOR 1.6 Estado de Derecho y Derechos Humanos					
1.6.1	Normatividad en materia de Estado de Derecho y Derechos Humanos				
1.6.2	Instancia responsable del Estado de Derecho y los Derechos Humanos				
1.6.3	Diagnóstico del Estado de Derecho y los Derechos Humanos en el territorio del gobierno local				
1.6.4	Vinculación con el gobierno federal y/o estatal para mantener el Estado de Derecho y los Derechos Humanos				
1.6.5	Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) para mantener el Estado de Derecho y los Derechos Humanos				
1.6.6	Reglamentación vigente y actualizada				
1.6.7	Acervo jurídico				
1.6.8	Jurídico municipal				
1.6.10	Difusión del marco legal a la ciudadanía				
1.6.11	Acceso a las instancias de procuración de justicia				
1.6.12	Juzgado administrativo municipal				
INDICADOR 3.4 Igualdad de género					
3.4.12	Capacitación en materia de derechos humanos de la mujer y perspectiva de género dirigido a los servidores públicos				
Meta 16.4	De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada				
INDICADOR 1.10 Seguridad pública					
1.10.11	Licencia colectiva para la portación de armamento				
Meta 16,5	Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas				

INDICADOR 1.6 Estado de Derecho y Derechos Humanos					
1.6.13	Sistema de quejas y sanciones contra servidores públicos del gobierno local				
1.6.14	Sistema anticorrupción y antisoborno				
INDICADOR 1.10 Seguridad pública					
1.10.13	Informe policial homologado				
Meta 16.6	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas				
INDICADOR 1.1 Gestión integral de la calidad					
1.1.5	Eficacia respecto a las metas del Plan Municipal de Desarrollo				
1.1.8	Estructura organizacional				
INDICADOR 1.2 Asociación y colaboración comprometida					
1.2.4	Colaboración y cooperación comprometida a nivel nacional, regional o internacional				
INDICADOR 1.4 Finanzas públicas y responsabilidad fiscal					
1.4.18	Eficacia administrativa de los gastos en servicios personales				
INDICADOR 1.6 Estado de Derecho y Derechos Humanos					
1.6.6	Reglamentación vigente y actualizada				
1.6.7	Acervo jurídico				
1.6.8	Jurídico municipal				
1.6.10	Difusión del marco legal a la ciudadanía				
1.6.12	Juzgado administrativo municipal				
1.6.13	Sistema de quejas y sanciones contra servidores públicos del gobierno local				
1.6.14	Sistema anticorrupción y antisoborno				
INDICADOR 1.7 Transparencia y comunicación					
1.7.1	Normatividad en materia de transparencia, comunicación, rendición de cuentas y acceso a la información pública				
1.7.2	Instancia responsable de la transparencia, comunicación, rendición de cuentas y acceso a la información pública				
1.7.4	Accesibilidad a la información pública				
1.7.5	Promotor del acceso a la información pública				
1.7.6	Difusión de la información pública relevante				
INDICADOR 1.8 Participación ciudadana					
1.8.1	Normatividad en materia de participación ciudadana				
1.8.2	Instancia responsable de la participación ciudadana				
1.8.4	Mecanismos de consulta ciudadana				
1.8.5	Promoción de la participación ciudadana				

1.8.8	Participación de la sociedad en el seguimiento a los programas y evaluación del gobierno local				
INDICADOR 1.10 Seguridad pública					
1.10.6	Consejo de honor y justicia de los cuerpos de seguridad pública				
1.10.9	Profesionalización de los cuerpos de seguridad pública				
1.10.10	Equipamiento de los cuerpos de seguridad				
1.10.12	Exámenes de control de confianza				
1.10.13	Informe policial homologado				
Meta 16.7	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades				
INDICADOR 1.6 Estado de Derecho y Derechos Humanos					
1.6.1	Normatividad en materia de Estado de Derecho y Derechos Humanos				
1.6.2	Instancia responsable del Estado de Derecho y los Derechos Humanos				
1.6.3	Diagnóstico del Estado de Derecho y los Derechos Humanos en el territorio del gobierno local				
1.6.4	Vinculación con el gobierno federal y/o estatal para mantener el Estado de Derecho y los Derechos Humanos				
1.6.5	Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) para mantener el Estado de Derecho y los Derechos Humanos				
1.6.10	Difusión del marco legal a la ciudadanía				
INDICADOR 1.8 Participación ciudadana					
1.8.1	Normatividad en materia de participación ciudadana				
1.8.2	Instancia responsable de la participación ciudadana				
1.8.4	Mecanismos de consulta ciudadana				
1.8.5	Promoción de la participación ciudadana				
1.8.8	Participación de la sociedad en el seguimiento a los programas y evaluación del gobierno local				
INDICADOR 1.10 Seguridad pública					
1.10.5	Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) para la seguridad pública				
INDICADOR 3.3 Migración e inclusión étnica y social					
3.3.5	Fomento de la participación de los grupos socialmente marginados en la generación de políticas públicas				
INDICADOR 3.4 Igualdad de género					
3.4.12	Capacitación en materia de derechos humanos de la mujer y perspectiva de género dirigido a los servidores públicos				
Meta 16.9	De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos				
INDICADOR 1.6 Estado de Derecho y Derechos Humanos					
1.6.1	Normatividad en materia de Estado de Derecho y Derechos Humanos				
1.6.2	Instancia responsable del Estado de Derecho y los Derechos Humanos				

1.6.3	Diagnóstico del Estado de Derecho y los Derechos Humanos en el territorio del gobierno local				
1.6.6	Reglamentación vigente y actualizada				
1.6.7	Acervo jurídico				
1.6.8	Jurídico municipal				
1.6.10	Difusión del marco legal a la ciudadanía				
Meta 16.10	Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales				
INDICADOR 1.6 Estado de Derecho y Derechos Humanos					
1.6.1	Normatividad en materia de Estado de Derecho y Derechos Humanos				
1.6.2	Instancia responsable del Estado de Derecho y los Derechos Humanos				
1.6.3	Diagnóstico del Estado de Derecho y los Derechos Humanos en el territorio del gobierno local				
1.6.4	Vinculación con el gobierno federal y/o estatal para mantener el Estado de Derecho y los Derechos Humanos				
1.6.5	Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) para mantener el Estado de Derecho y los Derechos Humanos				
INDICADOR 1.7 Transparencia y comunicación					
1.7.1	Normatividad en materia de transparencia, comunicación, rendición de cuentas y acceso a la información pública				
1.7.2	Instancia responsable de la transparencia, comunicación, rendición de cuentas y acceso a la información pública				
1.7.4	Accesibilidad a la información pública				
1.7.5	Promotor del acceso a la información pública				
1.7.6	Difusión de la información pública relevante				
Meta 16.b	Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible				
INDICADOR 1.6 Estado de Derecho y Derechos Humanos					
1.6.1	Normatividad en materia de Estado de Derecho y Derechos Humanos				
INDICADOR: 3.3 Migración e inclusión étnica y social					
3.3.1	Instancia responsable de la migración e inclusión étnica y social				
3.3.2	Diagnóstico de la inclusión étnica y social, considerando la migración en el gobierno local				
3.3.4	Programa para la atención a los migrantes				
3.3.5	Fomento de la participación de los grupos socialmente marginados en la generación de políticas públicas				
INDICADOR 3.4 Igualdad de género					
3.4.3	Política local para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia				
3.4.5	Canalización de las mujeres a las instituciones de apoyo para su atención				
3.4.8	Política local en materia de igualdad de género				
3.4.12	Capacitación en materia de derechos humanos de la mujer y perspectiva de género dirigido a los servidores públicos				
INDICADOR 3.6 Buena salud y bienestar					

3.6.8	Programa para la prevención del VIH y de Enfermedades de Transmisión Sexual				
-------	---	--	--	--	--

17 Alianzas para lograr los objetivos					
Meta 17.1	Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole				
INDICADOR 1.4 Finanzas públicas y responsabilidad fiscal					
1.4.1	Instancia responsable de las finanzas públicas y la responsabilidad fiscal				
1.4.2	Diagnóstico de las finanzas públicas y la responsabilidad fiscal				
1.4.3	Sistema de recaudación propio				
1.4.4	Incremento de los ingresos propios por predial, derechos, productos y aprovechamientos				
1.4.8	Ejercicio de los recursos en relación con el avance programático				
1.4.12	Información financiera alineada con la Ley General de Contabilidad Gubernamental.				
1.4.14	Manejo de la deuda				
1.4.15	Fuentes de financiamiento alterno				
INDICADOR 2.8 Industria, comercio y consumo					
2.8.9	Información de las inversiones y generación de empleos para las nuevas empresas				
2.8.10	Programa para estímulos a las micro, pequeñas y medianas empresas				
Meta 17.5	Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados				
INDICADOR 2.1 Innovación y competitividad					
2.1.3	Vinculación con el gobierno federal y/o estatal para el fomento de la innovación y la competitividad				
2.1.4	Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), instituciones educativas y sector privado para la innovación, la competitividad y el desarrollo empresarial				
2.1.6	Programa para el Impulso e instalación de empresas con giros innovadores				
2.1.7	Programa para seguimiento a las nuevas empresas				
INDICADOR 2.8 Industria, comercio y consumo					
2.8.9	Información de las inversiones y generación de empleos para las nuevas empresas				
2.8.10	Programa para estímulos a las micro, pequeñas y medianas empresas				
2.8.11	Programa para el incremento de la competitividad				
Meta 17.7	Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo				
INDICADOR 2.1 Innovación y competitividad					

2.1.8	Programa para apoyar y promover la transferencia de tecnologías				
INDICADOR 4.8 Energía asequible y limpia					
4.8.2	Instancia responsable de la energía en el gobierno local				
4.8.3	Diagnóstico de la energía en el gobierno local				
4.8.4	Programa para la eficiencia energética				
4.8.6	Vinculación con el gobierno federal y estatal para promover el uso de energía asequible y limpia				
Meta 17.14	Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo				
INDICADOR 1.6 Estado de Derecho y Derechos Humanos					
1.6.6	Reglamentación vigente y actualizada				
1.6.7	Acervo jurídico				
1.6.8	Jurídico municipal				
1.6.10	Difusión del marco legal a la ciudadanía				
Meta 17.16	Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo				
INDICADOR 1.5 TIC y gestión de datos					
1.5.6	Planeación tecnológica para las actividades del gobierno local				
1.5.8	Automatización de trámites, servicios y procedimientos				
1.5.9	Redes sociales oficiales				
1.5.10	Seguridad informática				
INDICADOR 2.1 Innovación y competitividad					
2.1.4	Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), instituciones educativas y sector privado para la innovación, la competitividad y el desarrollo empresarial				
2.1.6	Programa para el Impulso e instalación de empresas con giros innovadores				
2.1.7	Programa para seguimiento a las nuevas empresas				
2.1.8	Programa para apoyar y promover la transferencia de tecnologías				
INDICADOR 2.2 Trabajo decente y crecimiento económico					
2.2.5	Programa para la promoción de vocaciones productivas				
2.2.6	Bolsa de trabajo				
2.2.7	Programa para la promoción de oportunidades de trabajo decente				
INDICADOR 2.8 Industria, comercio y consumo					
2.8.4	Censo económico por sector y actividad				
2.8.5	Programa de mejora regulatoria				
2.8.10	Programa para estímulos a las micro, pequeñas y medianas empresas				

Meta 17.17	Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas				
INDICADOR 1.4 Finanzas públicas y responsabilidad fiscal					
1.4.15	Fuentes de financiamiento alterno				
INDICADOR 2.1 Innovación y competitividad					
2.1.4	Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), instituciones educativas y sector privado para la innovación, la competitividad y el desarrollo empresarial				
INDICADOR 2.8 Industria, comercio y consumo					
2.8.7	Vinculación interinstitucional en materia de desarrollo económico				
2.8.8	Vinculación con mercados externos al gobierno local para la atracción de inversiones				
2.8.9	Información de las inversiones y generación de empleos para las nuevas empresas				
2.8.12	Vinculación con las instituciones de educación superior y técnica para el desarrollo de capital humano				
Meta 17.18	Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnologías instrumentales, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones				
INDICADOR 1.1 Gestión integral de la calidad					
1.1.3	Sistema Integral de Gestión de la Calidad				
INDICADOR 1.5 TIC y gestión de datos					
1.5.6	Planeación tecnológica para las actividades del gobierno local				
1.5.8	Automatización de trámites, servicios y procedimientos				
1.5.9	Redes sociales oficiales				
1.5.10	Seguridad informática				
INDICADOR 2.8 Industria, comercio y consumo					
2.8.6	Programa para el fomento a las cadenas productivas				
2.8.11	Programa para el incremento de la competitividad				
INDICADOR 3.11 Fin de la pobreza					
3.11.4	Capacitación para el autoempleo dirigido a la población no económicamente activa				
Meta 17.19	Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular				
INDICADOR 1.1 Gestión integral de la calidad					
1.1.5	Eficacia respecto a las metas del Plan Municipal de Desarrollo				



Siguientes Pasos:

Los consejeros del Observatorio Ciudadano Integral de los Cabos, A. C., agradecemos a la Presidenta Municipal y a cada uno de los servidores públicos municipales por su participación y por su disposición por trabajar de la mano con la ciudadanía.

Estamos convencidos de que se puede lograr, entre sociedad y gobierno, que el municipio de Los Cabos sea cada vez mejor.

El Observatorio Ciudadano Integral de Los Cabos entrega este documento como resultado del trabajo de este singular equipo de ciudadanos cabeños, sudcalifornianos, mexicanos, que, de manera voluntaria, ha contribuido con su tiempo, recursos, conocimientos y experiencia con el propósito de medir el estado en que se encuentra el gobierno del municipio de Los Cabos, para identificar las áreas de oportunidad y los mayores retos, utilizando como referencia una norma internacional, la ISO18091:2019 para Gobiernos Confiables.

Siguientes pasos:

- Entregar el Diagnóstico al Presidente Municipal de Los Cabos, B.C.S.
- Presentar este documento como una contribución ciudadana en el seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021 y para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2021 - 2024
- Capacitación continua en la ISO 18091:2019, a los consejeros del Observatorio y a los servidores públicos.
- Realizar la evaluación del cumplimiento y desempeño de cada año de la XIV Administración Municipal en cada uno de los 39 aspectos que el ISO 18091:2019 considera y de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Integración al Sistema de Gestión de la Calidad
- Difundirlo a la ciudadanía

Todo el agradecimiento, respeto y consideración a los que colaboran con el OCI Los Cabos y a líderes de cada uno de los indicadores que participaron con su trabajo y aportaciones y se pudo lograr la elaboración del Diagnóstico 2021,

Ricardo Araoz Gamiño

Armando Castruita Maya

Martha Margarita Díaz Jiménez

Francisco Javier Fiol

Silvia Florencia García Islas

Víctor Manuel González Rosales

Sara Lemus Fabila

Álvaro Mejía Cosío

María Aurelia Rodríguez Rivera

Ana María Sanabria Collantes

Luz María García Suástegui

Luis Ignacio Vargas Débora

Pedro Velderrain Zazueta

Karlo Ulyses Verdugo Ojeda

Jarumy Yocupicio Sanay

Muchas gracias

Al Dr. Carlos Gadsden Carrasco

A la Dra. Gloria Osos Mota

Por su valioso apoyo y participación.

Nuestro reconocimiento y profundo agradecimiento a la Fundación Internacional para el Desarrollo de Gobiernos Confiables, FIDEGOC, organización comprometida en la construcción y propagación de gobiernos confiables por todo el mundo, asesorando para adoptar el proceso de mejora continua en su trabajo cotidiano e impulsando la participación ciudadana, con el propósito de satisfacer de manera integral y sustentable, las necesidades específicas de su sociedad para incrementar el nivel de su calidad de vida.

Observatorio Ciudadano Integral de Los Cabos, A.C.